

Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.076-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Martes 9 de Junio de 1936

Recuerdos de otros tiempos

Mis vuelos a ochenta metros

Por Angel María Castell

A trescientos fué el que, merced al ingenio de Eiffel al servicio de la mecánica, hicimos en Abril de 1889 los que asistimos en París a la inauguración de la Exposición Universal y de su famosa torre, que con la Galería de Máquinas, otro prodigio de la ingeniería, y la bella Otero, con su escultural figura, constituyeron los más grandes éxitos de aquel certamen deslumbrador.

Pero si aquel vuelo con ascensores mecánicos me dejó contemplar a vista de pájaro el magnífico panorama de París, inquieto y bullicioso, acariciado por el Sena, diez o doce años realicé, sin más ayuda que la de mis piernas, ascensiones de más honda emoción a ochenta metros, que también a vista de pájaro me mostraba a Burgos silencioso y adormilado entre caricias suaves del Arlanzón.

Trepábamos o volábamos más que subíamos los muchachos por la angosta y acaracolada escalera de piedra de la torre de la derecha de la Catedral, y si hacíamos algún alto era para seguir la costumbre de muchos ascensionistas de trazar sobre la piedra la firma con la punta de la hoja de un cortaplumas. Como veinte o treinta años más tarde lo haríamos en el Duomo de Milán, al subir a las alturas del gran templo para ver de cerca a la *Madonnina* y contemplar la hermosa ciudad besada por el Olona.

Descrita está, y magistralmente a mi juicio, la ascensión a las torres de nuestra Catedral en uno de los capítulos de *El alma de la vieja ciudad*, por Antonio Martínez del Campo, libro de publicación casi reciente, y cuya lectura interesante es evocación de cuadros de palpitable poesía burgalesa, pedazos del alma de la vieja ciudad.

Menduébamos las subidas a lo más alto de las torres, previo el pago de una tarja, la moneda de dos cuartos que con los ochavos morunos compartía el imperio de la modesta monetaria, tarja que entregada al campanero equivalía a un salvoconducto para escalar las alturas y correr los riesgos que a la inconsciencia ofrecían los laberintos de piedra, de hierro y de madera de los campanarios y sus galerías.

¡Quién dijo miedo a la temprana edad de nuestros vuelos a ochenta metros, con la indudable y providencial protección de las pétreas y santas imágenes que como nosotros se asomaban al abismo, que mudas y todo era su silencio persuasivo y elocuente para imponernos cuidado y ahuyentar de nuestro lado al vertigo!

Llamábamos de tú a la *Asunción*, las *Teclas* y las *Mauricias*, únicas perturbadoras del silencio en el augusto misterio de aquellas alturas.

Invenible contrariedad, sin embargo, en todas mis ascensiones fué no cortar los vuelos al iniciarse la filigrana octogonal de los capiteles para encaminar mis pasos sobre la cubierta de la nave mayor, ver de cerca los ventanales de la porticosa y mágica cúpula y contemplar al través de algunos de sus cristales el interior, desde donde tantas veces, al mirar hacia arriba atraída la mirada por aquella maravilla de grandeza monumental, sentí la emoción reservada a las contemplaciones posibles de lo ultraterreno.

Una sola vez, al admirar prodigios monumentales, ¡algunos he admirado en mis correrías europeas!, pude olvidar la visión del cruce de nuestra Catedral. Alzar la vista y abarcar en una mirada el conjunto de esa obra asombrosa que el genio creó para que el cielo la ilumine colmándola de luz, es algo que justifica el concepto de lo sobrenatural.

En reciente expedición automovilista de comienzo de verano llegué con algunos amigos a Burgos, y, ¡soñaba el ciego que veía!, visité la Catedral acompañado de un íntimo que habría de mirar con respeto afectuoso lo que podría ocurrir... lo que, efectivamente, ocurrió.

Ante una de las dos entradas a la nave permanecí unos momentos con los ojos mirando sin ver en aquellas alturas, ensueño de grandeza que tantas veces contemplé absorto...

Esta vez la emoción forjó en mi mente un cuadro deslumbrador: de los ventanales del cruce descendían efluvios de luz divina y también oleadas de palpitantes sonoridades en mística armonía de voces celestiales y de fantásticos instrumentos. Himno o plegaria a aquella música momentánea, sólo la faltaba como complemento el descenso en vuelo sagrado de la paloma que bajase a renovar el divino contenido del Grial, para completar la visión excelsa de la Consagración de París.

En Bayreuth, donde el más refinado ingenio humano se puso a contribución en servicio de la escenografía, cabe grandeza semejante para la escena última del poema wagneriano.

Me retiré de mi punto de observación, dudando de si era mi falta de vista o la sobra de lágrimas lo que me impedía admirar cuadro de tan sublime apariencia de realidad.

Y torné a revivir mis años de infancia, cuando era cruel regocijo de la poca edad ver desfilan sobre las mismas losas marmóreas que yo pisaba al marchar hacia la puerta aquellos júbilos aldeanos que calzaban boreguigas bien entachueladas, que les hacían resbalar y medir el suelo con todo el cuerpo, cuando lo que pretendían solamente era ver abrir la boca al Papamoscas al dar las horas, después de salir Martillo de su escondrijo para dar los cuartos.

Y aun al franquear la salida sentí tentaciones de ganar la angosta escalinata de piedra, para saltar una tarja al campanero y sentirme amo y señor de aquellas alturas de filigrana granítica, a fin de contemplar a mis pies la ciudad adormilada y besada por el Arlanzón, y en la lejanía las llanuras por las que voló el Cid caballero en su corcel, para que en un lejano día pudiera decir el poeta que

...se va ensanchando Castilla
al paso de su caballo".

Instantánea política

Proyectos de Justicia

Se propone el ministro de Justicia refundir o unificar todas las leyes sobre actos ilícitos. Es una Codificación de los delitos políticos que por ser circunstantiales no entran dentro de la dogmática del Código Penal. Hoy, por ejemplo, el Gobierno dirige su acción contra el fascismo. Es un beligerante. En otro tiempo el Gobierno miraba con más simpatía al fascismo que al socialismo revolucionario. Hubo un ministro socialista, que actualmente se halla empeñado en la tarea de unificación obrerista, que dictó una ley dirigida contra la C. N. T. Como los tiempos han cambiado se le mira con simpatía, o al menos es el vehículo de captación de la C. N. T. sin el perjuicio de que cambiadas las circunstancias toda la acción se dirigiera a exterminarla.

Por eso los proyectos que lleva al Parlamento el citado ministro son, en este caso, de carácter circunstancial. Cambiarán simplemente cuando el Gobierno o aun dentro del mismo Gobierno si este modificara su orientación. El ministro de Justicia tiene la misión de traducir en leyes las direcciones políticas del Gabinete. Pero por encima y por bajo estas normas legales actúa la tolerancia, que desvirtúa y aun a veces deroga por desuso la disposición. Ya decían los antiguos que allá van leyes donde quieren reyes. Entregados un texto legal a los abogados y se verá con sorpresa que cada artículo es como un camaleón. En cada artículo se dan varias interpretaciones ya porque el texto es ambiguo o defectuoso en la redacción, ya porque si está por sí perfectamente claro, hay que atender a los antecedentes, al espíritu de la ley. La cosa es de tal modo embrollada que se han escrito millares de volúmenes explicando lo inexplicable.

Por eso las leyes políticas se confían en su interpretación, aplicación y ejecución, en régimen de dictadura a Tribunales políticos. Hombres legos en mate-

rias jurídicas no atienden a la intencionalidad, a la voluntariedad ni saben de atenuantes ni agravantes. En sus fallos no entra el sí o no por impulso reflexivo y consciente o si obedece a agentes externos que dominan su voluntad, o si es un tarado patológico que pone una bomba contra un ministro por imperativo de su bisabuelo, un lunático incurable. El Tribunal político gradúa el castigo por la oportunidad y la ejemplaridad de la sanción. Es lo que se llama el terror en todo régimen político revolucionario. Es un trabajo el que se ha tomado el ministro de Justicia que no reputamos ni útil ni apremiante.

ALVAREZ DE LEON

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Cotización de bolsa.— Boletín Meteorológico.— Se radiará la parte musical completa de la obra de Bizet: "Carmen".—Noticias locales y provinciales.—Música variada.—Noticias de última hora por hilo directo.—Campanadas del Papa-Moscas.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DÍA 10.—A las 14, apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Música variada.— Canciones.— Cartelera de espectáculos.— Noticias de prensa.— Música ligera.— Zarzuelas españolas.— Programa para la noche.— Campanadas del Papa-Moscas.— Himno nacional y cierre.

A las 19. Retransmisión de la sesión del Excelentísimo Ayuntamiento.

En quinto plano,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Madrid al día

Guerra en la ciudad

La guerra civil se ha modernizado. Ha dejado el campo para guarecerse en la ciudad. ¿Por qué hace esto? Simplemente, porque en el campo nada hay que hacer, porque las partidas que sobre él se apoyaban para emprender una campaña no podrían ni vivir unas horas, ya que el telégrafo, el teléfono y el aeroplano podrían de manera inmediata fijar su situación. La ciudad, en estos tiempos modernos, es más amparadora. Escondese en ella, es fácil. Simular, los que guerrean, que no lo hacen, que son otras más sencillas sus actividades, tarea siempre sencilla.

Por esta razón la guerra, no sólo en España, sino también en otros países ha dejado el campo por la ciudad. Y la guerra moderna se establece en todos los órdenes y tiene lugar entre todas las clases. En estos días que estamos pasando, los que debieran ser hermanos proletarios se combaten sañudamente y sangrientamente, ocasionándose, a veces heridos y hasta muertos. Tal ocurre con la huelga que los camareros tienen planteada. Los de una organización sindical, a diario, y en donde los encuentran, se enfrentan con los de otra organización sindical.

En las últimas veinticuatro horas se ha atacado, hasta con bombas, a aquellos establecimientos que por pertenecer la dependencia a las organizaciones que no han secundado la huelga, han continuado abiertos. Además se ha dado el caso, por las víctimas que ha habido durante altas horas de la noche, cuando esa dependencia obediendo al mandato de sus organizaciones se retiraba a sus domicilios, que ésta tuviera que permanecer en los locales donde prestaba su trabajo. Es decir, que no es sólo una guerra con la modalidad de encuentro sino también de sitio.

Lo que está sucediendo no tiene explicación posible. Es natural que el Estado, al sentirse atacado, se defienda. ¿Pero es lógico ni humano que los hermanos que trabajan y sufren se persigan unos a otros, como si fueran animales, sólo por tener distinto concepto de lo que a cada parte conviene? Esto sucede en una país donde el sentido moral acerca de las cosas y de las personas se halla en quiebra o, por lo menos, ha sufrido un importante descenso, que sin duda tiene que asustar a quienes constantemente han laborado y laboran por la paz espiritual de todos los españoles, creyendo ahora más que nunca, que todas las ideas son respetables, que todas deben ser propagadas, pero siempre por los medios lícitos, sin ofensa de palabra ni de acción. ¡Tristes y sin savia natural aquellas ideas que necesitan de la fuerza y de la coacción para imponerse! Esas sólo vivirán las horas, los días o los meses que posean esa fuerza de imposición. Cuando ésta cese, su vida habrá terminado. Serán como flor que desfallezca y muera.

En la vida amable de Madrid ha entrado la violencia. Por sus calles y por sus plazas no se puede circular sin temor a lo inesperado. Esto mata la sana alegría de un pueblo, que continuamente se ve expuesto a sufrir los rigores de una preocupación por el accidente que se presente. Hemos visto, no hace muchas horas, correr a la gente desprovista al oír la detonación... producida por un escape de un automóvil, y levantarse sobrecojido de las mesas de un café porque a un camarero se le ha caído una bandeja. Este estado de hiperestesia, de superexcitabilidad por el dramatismo diario, no puede continuar. Deber de todos es darle fin.

JUAN DE EGAÑA

"Mutua General de Seguros"

Acompañada de un atento Saludo de su director, hemos recibido la memoria del XXVIII ejercicio de "Mutua General de Seguros" memoria presentada en un elegante fascículo y en una forma expositiva tan clara, que de una simple mirada puede apreciarse la progresión de la entidad, para prez de mutualismo y provecho de nuestra clase productora que a él ha recurrido.

En sus tres ramos de Accidentes de Trabajo, Enfermedad e Incendios (que el presente año serán cuatro por haber instaurado el ramo de Vida), la progresión constante se registra en el aumento de cuotas coradas que, en comparación con el año anterior, ha sido de pesetas 905.897,55, siendo la suma global de la recaudación del ejercicio de pesetas 9.724.773,37.

Uno de los datos más importantes de los estados de cuentas que tenemos a la vista, es el del aumento de sus reservas, que ascienden, globalmente, a pesetas 6.507.893,73, en las cuales los inmuebles de Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, La Coruña y Badajoz (cuyas fotografías ilustran la memoria), representan un valor de pesetas 3.565.400.

Un dato final: los resultados de este ejercicio acusan un sobrante global de pesetas 662.056,11, y en la forma reglamentaria será devuelto como extinguido a los señores socios la suma de 331.014,21 pesetas.

Este diario está asegurado en "Mutua General de Seguros".

Notas financieras

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Se ha dicho que el Gobierno está ya dispuesto a actuar en este terreno de los ferrocarriles. Que incluso tiene ya alineadas las soluciones, la solución, mejor dicho, porque se vuelve a decir que los técnicos oficiales pugnan por la estatificación, aunque quede todavía en la nebulosa si detrás estará la de establecer el régimen de explotación arrendada, es decir, el Estado propietario de las redes, pero una Compañía las explotaría en arrendamiento con un premio de explotación.

La noticia ha producido buena impresión. Es tal la situación de este negocio de sus títulos representativos y de sus tenedores, que cualquier solución la encuentran viable antes que estar asistiendo día por día al hundimiento del negocio, sin que el Estado adopte ninguna medida para contener la gangria que representa, tanto la baja del tráfico, como la competencia del tráfico de carretera, como la constante exigencia de los obreros, que no encuentran límite para realizar sus aspiraciones y para ir las presentando.

No habremos de entrar ahora a analizar la posición del Gobierno. Tiempo habrá de hacerlo, a medida que se vayan perfilando las posiciones de cada uno de los grupos que han de reñir la batalla del rescate de las líneas, anticipando la reversión de las concesiones. Lo que sí diremos es que convenía que el Estado se jalara de hacer la esfinge, saliendo del silencio que ha caracterizado su actuación en los últimos tiempos, mientras en parte se dedicaba a perjudicar al negocio con distintas medidas que no iban a beneficiar precisamente a la economía nacional, ni siquiera a su participación en esa riqueza en virtud de sus aportaciones.

El problema que ahora queda a resolver es el del efecto que sobre el mercado de valores mobiliarios ha de producir el conocimiento de esta decisión firme del Gobierno de ir al rescate de las líneas. Suponemos, de todos modos, que por malas que sean las condiciones en que haya de hacerse el rescate para las empresas y para los accionistas y obligacionistas, los resultados financieros que unos y otros desprendrán quedarán por encima de los cambios que ahora son corrientes en los mercados, cambios de pura ruina.

Las bolsas han exagerado su pesimismo en cuanto a estos valores. Si miramos a las acciones, que cotizan alrededor de 50 pesetas para los Alicante y de 65 para los Nortes, nos encontramos con que este precio no es ni la cuarta parte del valor de liquidación de las reservas patrimoniales de las Compañías. Cuanto a las obligaciones, la cotización de 103 o 104 pesetas de las Alicante primera, títulos de 475 pesetas, viene a dar una idea de la cotización general de las demás obligaciones. Suponemos, y con nosotros habrán de suponer todos nuestros lectores, que estas cotizaciones están fuera de toda realidad. Por muy mala que fuera la situación del negocio y las condiciones en que el Estado impusiera el rescate, estos cambios habrían de ser mejorados.

IMPRESION BURSÁTIL

Lunes 8

Continúa la Bolsa su movimiento ascendente. Existe un hecho innegable y es la presencia de una masa más clara de dinero que fluye a distintos departamentos.

En esta primera sesión de la semana, el negocio ha sido más activo y llega a extenderse la animación y la tendencia alcista a valores que estaban a la espera.

Se han presentado todos los valores de especulación más decididos y han sido empujados todos, desde los Expósitos hasta las Rifs, pasando por los "Feros" que también mejoraron.

Como en ningún día se notó hay el mejor clima existente para las obligaciones ferroviarias pasando las Alicante primera, al cambio de 130, habiendo dinero hasta 132 en algunos momentos. El alza es general en las otras obligaciones, aunque no es tan pronunciada.

Por lo que afecta a los Fondos de Estado, se ha frenado el alza en el interior, pero siguen mejorando los otros títulos.

En general la Bolsa está mejor, asistida por una masa bastante extensa de dinero que parece alentado por una impresión más confiada en cuanto a las próximas perspectivas del mercado, por lo que se lanza más decidido a comprar.

A. I. ARCO

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

El Consejo de Gobierno de esta entidad, en su sesión de ayer, acordó conmemorar el día once del mes en curso en que se cumple el 10º año de su fundación, enviando cantidades para obsequiar con un extraordinario en la comida de dicho día, a los acogidos y asilados en los siguientes centros benéficos:

	Pesetas
Al Hospicio provincial	500
Al Hospital de San Juan y Casa Refugio	250
Al Asilo de Ancianos Desamparados	200
A los Asilos-escuelas de párvulos	200
Al Patronato de San José	100
Al Asilo de las Mercedes	100
A las Religiosas Adoratrices	100
A la Tienda Asilo (donativo)	100

A JEDREZ

Fué Pablo Morphy el más grande de todos los maestros de ajedrez; desde los veinte años, edad a la que ganó el primer premio en el Torneo Americano, su vida ajedrecística es un continuo relato de victorias; verdadero creador del juego abierto, se caracterizaba por su rápido desarrollo de las figuras y un juego activo, sin pérdida alguna de tiempo.

GAMBITO FALKBEER

Blancas	Negras
Schulten	Morphy
1. e2-e4	e7-e5
2. f2-f4	d7-d5.
3. e4 por d5	

También puede hacerse 3c g1-f3; la continuación de la partida da entrada al gambito Falkbeer.

3. e5-e4.

Esta jugada dificulta el desarrollo del caballo de Rey de las blancas.

En cambio 3. Dd-por d5 es débil y sigue 4. Cb1-c3; Dd5-e6 5. Cg1-f3; e5 por f4 jaque. 6. Re1-f2! También pueden jugar las negras 3. e5 por f4.

4. Cb1-c3.

Aquí puede jugarse Af1-b5 jaque o d2-d3, que parece lo mejor.

4. Cg8-f6 Af8-b4.

6. Ac1-d2 e4-e3!

Para crear una posición lo más abierta posible, lo que es conveniente si se tiene ventaja grande en el desarrollo, se sacrifica este peón, obteniendo más columnas libres para sus figuras.

7. Ad2 por e3 0-0.

8. Ae3-d2 Ab4 por c3.

9. Bc2 por c3 Tf8-e8 jaque.

10. Af1-e2 Ac8-g4.

11. c3-c4.

Las blancas defienden equivocadamente su ventaja de material; no pueden jugar 11. h2-h3 por D d8 por d5 atacando el punto g2.

11. c7-c6. Cb8 por c6.

13. Re1-f1 Te8 por e2!

14. Cg1 por e2 Cc6-d4.

15. Dd1-b1 Ag4 por e2 jaque.

16. Rf1-f2 Cf6-g4 jaque.

Si Rf2-e1 sigue 17. Dd8-h4 jaque y luego 18... Dh4-e7. Con la jugada realizada se da mate en siete jugadas.

17. Cd4-f3 jaque. Dd8-d4 jaque.

18. g2 por f3 Dd4-f2 jaque.

19. Rg1-g2 Df2 por f3 jaque.

21. Rh3-h4 Cg4-h6.

22. Db1-g1 Ch6-f5 jaque.

23. Rh4-g5 Df3-h5 mate.

En la jugada 19 las blancas pueden hacer Ad2-e3 retrasando una jugada el mate.

TORNEO DE PROBLEMAS

En breve comenzaremos a publicar problemas de ajedrez y se concederá una copa al aficionado que más se distinga en encontrar las soluciones con las condiciones que se determinen.

Círculo de la Unión

El próximo jueves, día 11 del actual, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad un gran baile de confianza de siete a diez de la noche, amenizado por la Orquesta local «Eskimo-Jazz».

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 8 de Junio de 1906

Se habla estos días de haber sido designado para jefe del partido conservador de esta provincia, un coracido político que desempeñó un cargo de importancia durante la última situación conservadora.

Este nombramiento ha sido muy comentado en algunos círculos, asegurándose que fe negarán su acatamiento algunos elementos de dicho partido.

—En vista de las dificultades que han surgido para que las músicas militares amenicen el Espolón durante el próximo verano, se considera casi seguro que el Ayuntamiento desistirá de contratarlas.

La Corporación municipal ofreció pesetas 3.500, por no disponer de mayor cantidad y los coroneles de los respectivos regimientos han contestado que no aceptan menos de 4.000.

—En el juicio por jurados celebrado hoy contra Canuto García González, por homicidio, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de 16 años de reclusión.

El hecho había tenido lugar en el pueblo de Quintanamanvigo.

—Comunican del pueblo de Milagros, que Bernardo García de Blas, de 34 años, soltero, pastor, se dirigió a un corral para cerrar ganado y allí se hallaban escondidos Santiago Martín de Blas, de 20 y Juan Moral de Blas, de 22, también pastores.

—Sin ser vistos por Bernardo, se abalanzaron sobre él, matándole a palos y aplastándole después la cabeza con una piedra.

—La Guardia civil de Aranda, logró detener a los autores de tan bárbaro crimen, que después de confesar su delito, ingresaron en la cárcel.

Información varia

SON ENCONTRADOS UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL, ARMAS Y MUNICIONES DESTINADOS A UN MOVIMIENTO SUBVERSIVO

Hace cuatro o cinco días en la Dirección general de Seguridad se tuvieron noticias de que desde Zaragoza se venían enviando a Madrid, por determinados elementos extremistas, cajas de madera que encerraban mercancías que debían ser destinadas a algún movimiento de carácter subversivo.

La policía se puso en movimiento, y el domingo por la mañana, tuvo detalles concretos de que de madrugada había llegado un camión procedente de la capital aragonesa, con una carga de once cajones de madera, de gran tamaño y nueve sacos, también de extraordinario volumen. Todo este cargamento fué depositado en una agencia de transportes establecida en la calle Tudescos, número 9, denominada «Ortebal», cuya entidad corresponde a los apellidos Ortega Balaguer.

A las dos y media de la madrugada, del lunes, el comisario general, señor Lino, montó un servicio en la ciudad calle y alrededor de las once de la mañana del mismo día, se procedió a presencia de los encargados de la agencia, a abrir uno de los sacos, comprobándose que contenían uniformes completos de la Guardia civil.

Se procedió entonces a la apertura de uno de los cajones, dentro del cual había correajes completos y tricor-nios. Inmediatamente se dio cuenta a la Dirección de Seguridad de lo que se había encontrado y ésta dispuso el envío de fuerzas para que custodiara la agencia.

En una camioneta del Parque móvil, se trasladaron a la oficina de la primera brigada de investigación criminal todos los bultos que habían llegado de Zaragoza. Allí fueron abiertos todos y se hizo un recuento de las prendas, que sobrepasaban la cifra de 400.

La Policía se incautó también de unas claves secretas y datos que demuestran la preparación de un movimiento extremista y el momento en que había de producirse, al igual señas de determinados domicilios donde había también depósitos de uniformes de la Benemérita, así como armas y municiones en gran cantidad.

La Policía ha practicado una detención, a la que se concede importancia, y continúa sus gestiones para practicar varias.

EL PLEITO TAURINO. — ENERGICAS MEDIDAS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A las nueve y media de la noche acudieron a conferenciar con el director general de Seguridad el abogado de la Sociedad de matadores de toros y novillos señor Mesa, el presidente de la misma entidad diestro «Maravilla», y subalterno Cástulo Martín, en representación de la Sociedad de picadores y banderilleros.

El señor Alfonso Mallo advirtió a los comisionados que el ministro de la Gobernación había adoptado el acuerdo de imponer severas sanciones a los que no se avinieran a resolver de una vez el conflicto taurino. Estas sanciones son las de que todo matador de toros o novillos y subalternos que se niegue a torear con los diestros mejicanos quedarán inhabilitado durante un año para torear con los diestros mejicanos en las plazas de España, y que a aquellos empresarios que se presten a sustituir a los toreros mejicanos contratados, se les clausurará la plaza también por el mismo tiempo.

El abogado y los dos toreros de referencia se quejaron al director general de Seguridad de la intervención de la autoridad gubernativa en el pleito que, según ellos, llevan por la vía legal y que tratan de que lo resuelva dentro de la ley el ministerio de Trabajo.

SE PROYECTA EN MADRID UN CIERRE DE COMERCIOS

A última hora de la noche llegó a la Dirección general de Seguridad la noticia de que el comercio de Madrid se proponía cerrar sus puertas durante el día de hoy (martes), porque en la tarde de ayer, durante los disturbios, provocados por algunos grupos en diversos distritos de Madrid, aparecieron en talones, tiendas de conestables, carnicerías, pescaderías, etcétera, personas que, provistas de vales que llevaban el sello del «Comité gastronómico de la C. N. T.», pedían artículos por cantidades determinadas y que, según se afirmaba en los documentos, serían abastecidos por el Comité citado. La Dirección general de Seguridad ha empezado a hacer gestiones para evitar el cierre del comercio y para cortar energicamente la citada actitud de los grupos alborotadores.

Para la impresión de este

Diario empleamos tipos

LENCINA

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Organización de la Olimpiada

Encomendada la organización de los XI Juegos Olímpicos a Alemania, desde principios de 1933, ha puesto manos con entusiasmo creciente a las tareas preparatorias, convencida de que poniendo de su parte todos los esfuerzos posibles para lucimiento de la fiesta, contribuye al fomento de los deportes en general y, con ello, al bien de la humanidad entera. La preparación de un acontecimiento tan magno, no es cosa de improvisar en unos pocos meses. Son muchos los detalles que hay que tener en cuenta, muchos los deseos abrigados por los participantes, muchas las exigencias de los reglamentos y grande la responsabilidad, para que participantes y espectadores queden satisfechos en todos los aspectos.

En Berlín, desde luego, había magníficas instalaciones que podían servir de marco y escenario para la gran fiesta del deporte universal. Pero en Berlín viven más de cuatro millones y medio de seres que se han ido aficionando de tal modo a los ejercicios físicos, que una ampliación de las instalaciones existentes se imponía ya de por sí sólo. Por este motivo se procedió a una reforma completa del Campo de Deportes del Reich y allí surgió lo que muchas personas entendidas, después de visitar las obras, han calificado de más maravilloso y perfecto escenario en que jamás se celebraron los Juegos Olímpicos. Pero estas obras grandiosas, expresión de los ideales deportivos de nuestra época, son sólo la parte visible de los preparativos.

No menos gigantesca tarea era y es cuidar de los múltiples detalles necesarios para que todo esté en su lugar y todo en su puesto. Hablamos, por ejemplo, de la venta de localidades. Quien reciba su tarjeta pedida acaso se imagina lo que supone organizar la venta de unos cuatro millones y medio de ellas en todos los países del orbe? Cada una ha de llevar indicaciones del lugar, de la localidad, de la hora y otras precisas, como puerta de entrada y camino a recorrer. Sólo el despacho de localidades ocupa a 40 empleados en 20 habitaciones con grandes estanterías de acero, que bajo cierre metálico, guardan cada una 50.000 billetes. Y el despacho no se pudo iniciar hasta que el programa y los horarios estuvieran definitivamente fijados. Apenas lo era, nuevas adhesiones, nuevas exigencias obligaban a una reforma, así una y otra, hasta treinta y tantas veces.

Como es lógico, todo espectador que viene de fuera espera encontrar alojamiento adecuado. ¿Cuántos forasteros acudirán, cien mil, doscientos mil? Lo único cierto era que el número de camas disponibles en hoteles y pensiones de Berlín es alrededor de unas 30.000. De ellas, el tránsito normal que no debe interrumpirse durante la Olimpiada ocupa unas 15.000. Las representaciones oficiales de los diversos países adheridos, necesitarán unas 2.000. Quedan por tanto 13.000, cifra del todo insuficiente. Entonces se hizo un llamamiento a la población berlinesa, para que pusiera a disposición de los forasteros alojamientos reuniendo ciertas condiciones mínimas. Muestra fehaciente del interés que la población siente por los Juegos Olímpicos es que se ofrecieron cerca de medio millón de habitaciones.

De estas habitaciones ofrecidas en

unos 49.000 edificios, se han elegido las 250.000 mejores, número que se considera suficiente.

Entre los forasteros habrá gran número de extranjeros, que hablarán los más diversos idiomas. He ahí un problema, ver cómo se entienden con la población. Al efecto, se reúnen los extranjeros de habla común en barrios y en cada uno se establece una oficina servida por personal que conozca el idioma correspondiente. Aquí pueden recogerse informes de toda clase, hacerse reclamaciones, citarse con amigos y pedir intérpretes. Estos son estudiantes instruidos en cursos especiales, donde aprendieron los tecnicismos del deporte y en los que fueron llevados a los museos, monumentos notables y lugares de esparcimiento y recreo, dentro y fuera de la población, para que puedan dar razón de todo. Los ferrocarriles y la administración de correos instalaron cursillos para el personal que entrará en trato con los extranjeros, en los que se enseñaron los principales idiomas. Habrá chóferes y guardias con brazaletes que indican el idioma que poseen. Se erigen en los lugares más frecuentados quioscos de información poliglota y estafetas de correos con personal adecuado en los cursillos ya citados.

Aun quedan forzosamente en el tintero un sinnúmero de detalles que merecen contarse, para hacer ver cuánto se necesita pensar y cavilar al preparar una Olimpiada, trabajos anónimos que la alegre multitud acaso ni advierte, pero que si faltaran, inmediatamente repercutirían sobre el bienestar de los forasteros. Berlín sabe que de las impresiones recogidas durante la estancia depende grandemente la idea que el mundo se formará sobre Alemania. Consciente de ello, todos estos colaboradores anónimos ponen sus máximos esfuerzos en la causa. Quiéren demostrar con sus trabajos que ellos también sienten los ideales olímpicos de la gran fraternidad humana entre los pueblos.

R. DE UVE.

GINNASTICA DEPORTIVA BURGALESA

Cumpliendo sus promesas esta sociedad que apenas nacida siente ya el calor que le prestan cuantos aficionados a los deportes existen en Burgos trata de organizar ahora la sección de montañeros y para ello hace un llamamiento a los socios o aficionados a este bello deporte para que concurran el miércoles próximo a las siete y media de la tarde al domicilio social (Bar Royalty), al objeto de cambiar impresiones y poder organizar la primera excursión en el plazo más breve posible.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

ACCION AGROPECUARIA BURGALESA
Convoca a sus asociados a Junta general que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez en primera convocatoria y once en segunda, en el barrio de San Pedro (sitio de costumbre), al objeto de tratar de la organización de la asamblea provincial del día 21.

COMEDOR GABINETE

DESPACHO es incompleto sin un buen reloj GREDILLA
Véalos en su exposición Plaza Mayor, 58.--Burgos

Notostaurinas

EL FESTIVAL DEL CORPUS

He aquí los nombres y pelos de los seis magníficos ejemplares escogidos de la acreditada ganadería de don Germán Gamazo, de Baso del Portillo que se lidiarán en el festival cómico-taurino-musical del próximo jueves.

"Peluquero", número 400; negro bragado.

"Espartero", número 405; negro bragado.

"Tumbatoros", número 410; aldinegro.

"Mesonero", número 416; negro zaino.

"Naranjero", número 431; negro mulato.

"Zagalito", número 546; cárdeno oscuro.

El orden del espectáculo será el siguiente:
Presentación de la señorita torera Chelito García (Levantina), que lidiará y dará muerte a estoque a dos ejemplares de la citada ganadería.

Se lidiarán en forma bufa y serán muertos a estoque tres erales por la cuadrilla cómica taurina Bachiller Torero, Chaplin y Ramper II.

Presentación del espectáculo cómico taurino musical de Los Calderones.

Lidia y muerte de un becerro por dicha agrupación, que será estoqueado por un profesor de la banda.

Los precios serán: cuatro pesetas tendido uno; 3,50 tendido dos; tres pesetas entrada general de los tendidos 3, 4 y 5, y dos pesetas para cabos y soldados.

El espectáculo dará principio a las cuatro y media de la tarde.

UN OBSEQUIO DE LA EMPRESA

En el escaparate del comercio de Domerciano Rodríguez, en la Plaza Mayor, ha quedado expuesto el obsequio que la empresa de las corridas de Ferias hace a los abonados, consistente en tres preciosas figuras de plata cincelada, que representan un "acoso de reses", montadas sobre una penna de mármol.

El conjunto resulta muy vistoso, de buen gusto y de valor.

BIBLIOGRAFIA

HOMBRES Y OBRAS, por A. Fernández Rodríguez.

Lecturas alentadoras, a base de biografías comentadas. Llama el autor a los capítulos de su libro.

Y eso son, ciertamente. Lecturas que alientan a los jóvenes en la vida que se les abre, para imitar la conducta de los que con su trabajo, con su perseverancia y con su talento han logrado llegar a las altas cumbres de la celebridad o abrir a la humanidad nuevos cauces de progreso y de bienestar. A ese fin tan laudable está dirigido este libro y los sujetos buscados y los comentarios que a su biografía acompañan, no pueden estar más llenos de acierto.

Son verdaderamente sugestivos y emocionantes la vida y hechos de Gutenberg, Colón, Miguel Ángel, Cervantes, Franklin, Pestalozzi, Stephenson, Pasteur, Edison y Cajal, que, cada uno en la rama en que desarrolló sus actividades, marcan jalones inolvidables, en la historia de la civilización, y deben quedar grabados indeleblemente en la mente de los niños.

Por eso este libro debe figurar en todas las escuelas para utilizarlo como lectura instructiva de los alumnos.

Unos preciosos dibujos de Fortunato Julián ilustran la obra, que está editada con mucho esmero por la casa burgalesa Hijos de Santiago Rodríguez.

La temporada de Vichy en 1936

A cada temporada que se sucede, Vichy se presenta con nuevos atractivos en sus tres aspectos termal, turístico y artístico.

Numerosas han sido las mejoras introducidas aun durante el invierno en las instalaciones termales y como complemento la creación de un parque para los niños, puesto bajo la dirección de un médico. Instalado en el parque de los Bourins, ocupa una extensión de dos hectáreas y está dotado de toda clase de juegos, vigilados y dirigidos por profesores e institutrices, lo cual ofrece a los familiares la máxima tranquilidad y a los pequeños la seguridad más completa.

La gran estación termal francesa cuenta, pues, con un acabado conjunto de instalaciones, de entre las que destacaremos como principales, el establecimiento de primera clase, ampliado y modernizado; establecimientos de segunda y de tercera clase, totalmente nuevos, un estudio de educación física y parque para los niños; una central térmica, modernos talleres de embotellado y de expedición de las aguas Vichy-Etat, que son la admiración de los competentes; en fin, una completa red termal perfectamente homogénea y absolutamente incomparable.

Una última innovación cabe señalar y es la instalación en el gran establecimiento termal de una oficina de vigilancia médica para los regímenes alimenticios, que cuidará de organización dietética en todos los hoteles de la estación, que sobrepasan del centenar.

El Gran Casino prepara, con su peculiar cuidado, importantes estrenos y repeticiones de su repertorio lírico, con el concurso de las principales figuras internacionales del canto, galas de comedia, festivales musicales, ballets, la exhibición de grandes danzarinas y conciertos sinfónicos diarios.

Los deportes ocuparán como hasta el presente un destacado lugar: golf, tenis, esgrima, tiro de piehón, concurso hipico, carreras de caballos, meeting de aviación, regatas, carreras de automóviles, concurso de elegancia, etc.

Todo ha sido previsto, pues, para que la temporada de Vichy 1936 no desmerezca absolutamente de sus antecesoras y en la estación encuentren sus huéspedes la habitual y cordial acogida, además de "La salud con el placer".

Crónica judicial

POR ABUSOS DESHONESTOS

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Damián Sadornil del Río, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de abusos deshonestos, a la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión menor, accesorias correspondientes y pago de costas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Briviesca, seguido entre don Rafael Fernández Rojo y don José Aguirre Ofinaga, y don Gervasio Baranda Iturrioz, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Enrique Muntión Salvador y Félix Martín González, sobre robo.

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, seguido contra José Pérez Pérez e Inés Quiemes San Llorente, sobre robo.

Central Hispania

Gestión Administrativa

Datos y documentos necesarios para la obtención de las certificaciones que a continuación se relacionan:

Certificados de antecedentes penales.

Nombre y apellidos del solicitante, del padre y de la madre, edad, naturaleza y para qué se necesita. Si es hijo natural, su nombre y los dos apellidos de la madre y para qué se desea.

Certificados de últimas voluntades.

Solamente certificación de defunción.

Certificados de Obras públicas.

Nombre y apellidos, del padre y de la madre, edad, día, mes y año de su nacimiento, naturaleza y provincia donde desea examinarse y clase de carnet.

Certificación de nacimiento.

Nombre y apellidos, día, mes y año de su nacimiento y población de su naturaleza.

Certificación de defunción.

Nombre y apellidos y calle donde falleció. Nombre y apellidos y naturaleza de sus padres.

Inscripción en el Registro de embotelladores de Vinos.

Clase de los mismos, cantidad aproximada de ventas anual, nota de los países donde remiten sus vinos y último recibo de la contribución industrial.

Registro de importadores.

Clase de mercancías que se han de importar, país de origen, cantidad en kilos o unidades, valor aproximado en pesetas y recibo de la contribución industrial.

Registro de exportadores.

Cantidad aproximada que se exporta, países y cantidad aproximada que a cada uno se envía, recibo de la contribución, mercados donde especula, almacenes que tiene abiertos y marcas que utiliza.

Registro de marchamos comerciales.

Nombre y apellidos, dirección de la fábrica y tres marchamos tal como se aplican.

Idem de marchamos en Aduana.

Tres marchamos, recibo de la contribución industrial y una certificación de la Cámara de Industria o Comercio a que pertenece.

Registro de Productor Nacional.

Es necesario ser español, partida de nacimiento, recibo de contribución, memoria detallada de la fábrica o taller, con expresión detallada de sus existencias, dimensiones, obreros, maquinaria y su empleo, material, producción aproximada, certificación de la Cámara Industrial de la provincia a que pertenece, justificando que puede ser productor nacional.

Registro de la Propiedad intelectual.

Cédula personal y firmar el interesado un impreso en el cual se explican los detalles.

Liquidación de derechos reales.

El documento objeto de la transmisión.

Transferencias de coches.

Cédula personal, Carné y patente.

Matriculas para ingresar en centros docentes.

Certificación de nacimiento, antecedentes penales, de buena conducta y vacunación.

Registro de Sanidad.

Una etiqueta del producto para informar lo necesario.

Para las demás gestiones de uso menos frecuente consultar a la agencia, la que facilitará informes con la mayor rapidez.

SERIEDAD — INTERES — ECONOMIA

Pruebe por una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Dirigidos al DIARIO DE BURGOS (Sección de publicidad)

Ecos de la provincia

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

COSAS MUNICIPALES

Leemos en el DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles, 3 del actual, otro artículo que sobre falta de pago de los haberes de los sanitarios, suscribe y firma el médico don Lázaro García.

Siempre eremos que, dado el tiempo transcurrido desde el 11 de Abril último, en que salimos a replicar sobre el asunto indicado, había quedado terminado, pero para desgracia de todos se ha vuelto a reproducir y vemos que no nos acompaña la suerte en la gestión municipal.

Es cierto que en el mes de Diciembre último pretendió dicho facultativo que se le pagara el primer semestre del año 1935, y sin perjuicio de satisfacerle la actual dotación, y pasando a RESULTAS las 260 pesetas que faltaban para el completo pago semestre que el mismo decía, se le acordase, a fin de satisfacer al mismo tiempo la cuota del reparto de utilidades de dicho año, pero este hecho no ocurrió en Agosto del citado año, ni podía ocurrir, porque el reparto de utilidades se hizo al cobro el día 15 de Diciembre último, y eso de la distribución mensual de fondos si que está escrito en el artículo 80 del Reglamento de Hacienda Municipal, pero ya se sabe que los municipios pequeños no pueden pagar con regularidad al personal, porque no realiza cosas de importancia hasta fin del ejercicio, así que con cobrar anualmente o trimestralmente se pueden dar por conformes y satisfechos.

No creo, ni tampoco habrá quien lo crea, que sea mía la culpa de que el Ayuntamiento saliente como el entrante tengan pendiente la recaudación del reparto de utilidades del año 1935, pues hay una falta de ingreso que no ha habido recaudado de varios contribuyentes, de 8.351,59 pesetas.

En lo referente a que el Municipio no le satisfaga su sueldo del primer semestre de 1935, con arreglo a la nueva dotación, por lo que se refiere solamente al primer semestre del citado año, diremos que aun cayendo en el defecto de repetición se funda y apoya en el decreto de 11 de Junio de 1935, y en el criterio de las personalidades juriscultas, que se refieren en la «Gaceta de Administración Local», número 8 de 1935.

En consecuencia, lo que se discute es un puñado de pesetas, 185,20; pero de 938 pesetas que de sueldo de médico titular tenía en el presupuesto de 1920-21, y 20 pesetas las iguales, hasta 2.233,78 pesetas que figuran en el de 1936 y 30 pesetas las actuales iguales, creo está re-uección.

Es del todo inoportuno que este correspondal que a la vez es secretario del Ayuntamiento de esta villa, haga oposición en contra de los nuevos sueldos del personal sanitario, manejando las razones de la pobreza del Municipio.

Sobre que el Ayuntamiento, desde primero de Julio de 1935, ha tardado en suelta al abono de pagos voluntarios, de todas naturas, y de los vecindades muy agradecidos pedimos a nuestro polemista no tener ningún inconveniente en reseñarnos, para que si precisamos ser conocidos por la mano diligente y paternal, por severa, se nos castigue si resultamos infructuosos.

En cuanto a que desde el año 1924 se tengan en este Municipio cantidades

disponibles para destinarias a atenciones sanitarias equivalentes a 5 por 100 del presupuesto de ingreso, no es del todo cierto, pues en cuanto afecta a este Ayuntamiento es obligado consignar que hasta el presupuesto de 1930 no ha existido cantidad en presupuesto para este servicio.

En el actual presupuesto de 1936 no consta partida para atenciones sanitarias.

En cuanto a que tengamos que contemplar la ciudad del pueblo con barrizales, estercoleros, calles y plazas convertidas en vertederos de aguas sucias, lo reconocemos y declaramos que es en un todo cierto, pero bueno es que vea si está exento de culpa o contribuye también él a ese estado de suciedad.

Para terminar, todos convenimos en comprender las faltas en los servicios municipales enumerados por nuestro ilustrado médico y digno exalcalde de esta villa, pero no existiendo fondos en Caja, a causa de que varios contribuyentes, no pueden o no quieren pagar, no podemos hacer otra cosa que pagar las deudas más precisas y urgentes y atender a los acreedores más necesitados.

Esto no obstante, y atendiendo a la circular de la Mancomunidad Sanitaria Provincial de Burgos, aparecida en el «Boletín Oficial» de 11 de Abril último, por nuestro consejo estuvo el alcalde en Burgos el día 20 de dicho mes, llevando el dinero para satisfacer el pago de los haberes de los sanitarios del primer trimestre de este año, pero bien fuera por no llevar lo suficiente o por otras causas que desconozco, es lo cierto que el dinero volvió a las arcas municipales. Con posterioridad he recomendado y recomiendo que se ingrese; así que éstos son mis deseos contra los sanitarios y que formalmente declaro.

EL CORRESPONSAL

Hoy 5 de Junio de 1936.

VIDA RURAL

Castrillo de la Reina

UNA BODA

El día 5 del actual, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Trinidad Abad Carretero, hija de los labradores de esta, don Celestino y doña Amaña, y el simpático joven Félix Medel, hijo de los también labradores de esta, don Vicente y doña Celestina, siendo apadrinados por la agraciada hermana de la novia, señorita Matea y por don Isaac Medel, tío del contrayente, oficiando el párroco de dicho pueblo don don Julián Gil de la Cal, quien con gran elocuencia, ensalzó el matrimonio católico.

Por los padres de la novia, fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido banquete, organizado después de un animado baile, en el que las lindas muchachas y aquellos galanes disfrutaron alegría y buen humor y contribuyeron muy suplicados con los que ¡ay! peinan canas.

Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

E. P.

Castrillo de la Reina, 8, 6, 26.

Cobre 30 pesetas si su nombre figura en esta lista

En esta relación hay 40 nombres de 40 señores a quienes le corresponde cobrar 30 pesetas.

Manuel Martínez, Moreda; Teodoro Pérez, Los Corrales; Manuel Sánchez, Sevilla; Aparicio Campuzano, Sanlúcar de Barrameda; Pascual Calatayud, Villarreal; Antonio Baeza, Palma de Mallorca; Ambrosio Anduna, Pradilla de Ebro; Anastasio Castello, Langa; Francisco Escobar, Montefrío; Juan Verdun, Torres de Cotillas; Joaquín Cano, Puebla de Soto; Narciso Vega, Sanlúcar; Manuel Gómez, Jerez de la Frontera; Francisco Brado, Barcelona; Angel de la Riva, Santander; Bernabé Serrano, Castil de Peones; Francisco Orriols, Puebla de Lillo; Francisco Muriel, Cádiz; Gabino Ladrado, Villafra de los Barros; Isidro Guerrero, Granada; Francisco Guerrero, Cebes de la Vega; José González, Alcaucín; Pablo Laporta, Zuera; José Liébana, Villar Dompario; Francisco Figuerido, Vigo; Luis Ponce, Málaga; José Bertriches, Santander; Saturnino Bilbao, Valladolid; Manuel Artega, Navalcarnero; Amancio Hidalgo, Mambias; Isidro Martínez, Sadaba; Vicente Escolano, Valencia; Bernabé Torralbo, Sestao; Felipe Martín, Rentería; José Riera, Barcelona; Pedro Bilbao, Artega; Concepción Costapeda, Castellolans; Eduardo M. Estrada, Játiva; Luis Estoka, Barcelona y José Miranda, de Cádiz.

Son todos ellos poseedores de débitos de Lotería de tres pesetas canjeados por los vales encontrados en las cajas de cerillas de cinco céntimos. Si quiere jugar a la Lotería gratis y optar a un primer premio de 10.000 pesetas gaste su dinero en cerillas y lo conseguirá seguramente.

Recomiende a sus amistades la compra de cerillas y haga lo mismo en la seguridad de que los beneficios que consiga le cubrirán con creces el dinero invertido en una mercancía que además precisa constantemente.

PROFESIONALES

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

Dr. V. Mateos López
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
SAN JUAN 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréico
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Onda corta. Diatermia
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros La referencia oficiosa

Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir el señor Ramos facilitó la siguiente referencia verbal:

PRESIDENCIA.— Expedientes sobre pensiones al personal del protectorado de España en Marruecos.

GUERRA.— Expediente para adquisición de material radiotelegráfico.

Autorización para adquirir diez estaciones de bombardeo aéreo.

ESTADO.— El ministro informó sobre la situación internacional y la asistencia de España a las sesiones que celebrará la Sociedad de Naciones en Ginebra del 26 al 30 de este mes.

Se acordó también la asistencia de España a los actos del IV centenario de la República de Chile, actos que se celebrarán en la Academia de la Historia organizados por la embajada de aquella República.

Acuerdo sobre crédito extraordinario para la embajada de España en Moscú.

Se estudiaron las bases de un proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo diplomático.

Expediente de venta en Aifa de una propiedad de la Obra Pía de Jerusalén.

Se estudiaron las negociaciones para un tratado comercial con Portugal.

JUSTICIA.— Autorizando al Colegio de registradores de la Propiedad para registrar internamente la Mutualidad de empleados del Ministerio.

Bases para la reorganización de la Comisión jurídica asesora.

Proyecto de ley sobre terrorismo, tenencia de armas y explosivos.

Acuerdo para conceder una pensión vitalicia a la viuda e hijos de don Salsustiano Avezuela.

Diversos acuerdos referentes al régimen de Prisiones.

HACIENDA.— Expediente para la adquisición de materiales con destino a la Fábrica nacional de Moneda.

Expediente de crédito extraordinario para el Instituto de Estudios Penales.

Expediente de concesión de un crédito extraordinario por valor de nueve millones de pesetas para la intervención del Estado en los cambios.

Crédito extraordinario con destino a obligaciones de clases pasivas.

El ministro informó sobre varios proyectos de ley.

OBRAS PUBLICAS.— Acuerdo sobre adjudicación de un suministro de tubería a la Sociedad Duro Felguera.

INSTRUCCION PUBLICA.— Expediente sobre construcción de escuelas graduadas y escuelas unitarias en varias provincias, figurando de las últimas una en Camocosa de la Sierra (Burgos).

Expediente sobre exención total para escuelas unitarias.

TRABAJO.— Destinando al fondo de obras urgentes 737.000 pesetas.

Idem a obras complementarias del parc, 655.000.

Varios expedientes de concesión de préstamos a pueblos por el Instituto Nacional de Previsión.

Acuerdo del Consejo de ministros sobre concesión de una prima a la exportación de la anchoa, por valor de 1.500.000 pesetas procedentes de la Junta del Paro.

Concesión de un crédito con destino a la construcción de un camino vecinal en Canarias.

COMUNICACIONES.— Expediente sobre reparación de cables submarinos.

Información varia Los tribunales para los cursillos de selección de maestros

En virtud de orden que hoy publica la "Gaceta" se nombran los siguientes

Se han nombrado los Tribunales de los cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio nacional.--Los asuntos más importantes tratados en el Consejo de hoy, han sido el que se refiere a las bases de la carrera diplomática y el proyecto de terrorismo y tenencia de armas

Tribunales para los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional en la provincia de Burgos:

Tribunal primero.— Propietarios, profesor don Fernando Hernando Manrique, inspectora doña María Cruz Rubio Lucas y maestro don Ceferino Estévez González, de Lasras de las Heras.

Suplentes, profesores, don José Ignacio González Jáuregui, inspector don Juan Llatena Luna y maestro don Santiago Rueda Quintana, de Celada del Cánico.

Tribunal segundo.— Propietarios, profesora doña Victoria Martínez Mata, inspectora doña Concepción Salvador (Llida) y maestro don Jesús García González, de Castrojeriz.

Suplentes, profesores, don Máximo Nebreda Ortega, inspector don Julio Saldaña Alonso, y maestro don Vicente López Gutiérrez, de Villarcayo.

Para evitar desmanes

Desde mañana se montará un servicio de vigilancia para evitar como hoy ha ocurrido, que las mujeres provistas de boncos de la C. N. T. exijan comestibles en las tiendas cuyos dueños han amenazado con cerrarlas.

Explosión de dos bombas

Anoche, a última hora, en la puerta trasera del edificio de la Real Sociedad Asturiana de Minas, sita en la plaza de España, con vuelta a la calle del Río, estalló una bomba cuya explosión sembró el pánico en la barriada, aunque sus efectos destructores fueron de escasa consideración.

También estalló una bomba en el interior de un bar denominado "Saenz", sito en la calle del General Ricardos. Los daños fueron de poca importancia y no se registraron desgracias personales. La Policía busca a los autores de los atentados.

Un depósito de armas y municiones

Varios agentes de la escolta presidencial tuvieron confidencias de que en uno de los pisos de la calle de la Salud, número 9 había un depósito de armas y municiones.

Los agentes se personaron en dicho lugar y detuvieron en el portal de dicha casa a un comandante de Sanidad que llevaba una maleta. Abierta ésta, fueron halladas doce pistolas y una pistola ametralladora. El comandante fué trasladado en concepto de detenido a la Dirección general de Seguridad.

En uno de los pisos de la citada casa fueron halladas más pistolas, rifles y municiones, así como algunas banderas monárquicas.

Como consecuencia de esto, se han dado órdenes a los agentes de todas las Comisarias para que realicen minuciosos registros domiciliarios en casas de significados elementos derechistas.

También fuera de Madrid se han practicado detenciones de importancia.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Libertad del ministro en los destinos

Por decreto se dispone lo siguiente: La vacantes producidas por la aplicación del artículo quinto del decreto

de 26 de Marzo de 1936 podrán ser cubiertas por libre elección del ministro, cuando a juicio del mismo se considere conveniente para el servicio.

Ascensos

En propuesta ordinaria, se conceden los siguientes ascensos:

Caballería.— Un teniente.

Artillería.— Dos capitanes y seis tenientes.

El maestro de taller de segunda don Amable Fernández Alvarez, del Parque divisionario 6, y uno de tercera.

Ingenieros.— Cuatro tenientes.

Intendencia.— Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Un auxiliar de primera.

Sanidad.— Un veterinario primero.

Oficinas Militares.— Un archivero tercero, un oficial primero, cuatro oficiales segundos y cinco terceros, entre ellos don Luciano Díaz del Barco, de la Auditoría de la sexta división.

Destinos

De conformidad con lo preceptuado en el decreto que figura anteriormente, se dispone el cambio de destino de dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, tres capitanes, un teniente, tres alféreces, dos brigadas y dos sargentos, de Infantería.

Disponibles

Se dispone el pase a situación de disponible de dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y tres tenientes de Infantería.

Se concede traslado de residencia a Ubeda al capitán de Caballería don Antonio Gómez del Barco, y a Barcelona al de la misma clase de Intendencia don José López Sanz, ambos en situación de disponible forzoso en la sexta división.

Inutilidad

Declarado inútil para el servicio de las armas el guardia civil don Elicio Arribas Rocha, de la Comandancia de Burgos, causa baja en dicho Instituto y fija su residencia en San Juan del Monte.

PROVINCIAS

En Málaga no se publican periódicos

MALAGA.— El gobernador civil hablando con los periodistas se refirió al conflicto planteado esta mañana en los periódicos de la localidad, diciendo: "les que no se había encontrado una fórmula para resolverle".

Para las cinco de la tarde ha citado a los representantes de la Prensa para ver si se logra una solución. Hoy no se han publicado periódicos, habiéndose agotado, por esta causa, los de Madrid.

Concluyó diciendo que la huelga de campesinos continúa en el mismo estado, dentro de la mayor tranquilidad. La Federación de la C. N. T. ha presentado oficios de huelga para que se resuelva la que tienen planteada los ladrilleros.

Un Consejo de guerra contra 41 oficiales, un brigada y tres sargentos

GUADALAJARA.— A las diez y media de la mañana, en el salón de actos de la Audiencia, ha dado principio un Consejo de guerra sumarísimo, contra 41 oficiales, un brigada y tres sargentos de los regimientos 1 y 2, Villarrobledo y Calatrava, que pertenecieron a la guarnición de Alcalá de Henares.

Se les acusa de desobediencia y negligencia, y solicita el fiscal penas de correccional a prisión mayor indistintamente.

La sesión de la mañana estuvo dedicada a la lectura del apuntamiento, que es extensísimo.

Un maquinista y un fogonero muertos en un accidente

GERONA.— En el kilómetro 9 de la carretera de Gerona a Palmas, término de San Juan de Molé, a causa del mal estado de la vía, descarriló la

máquina y un vagón de carga del tren traxía de la línea de los Ferrocarriles Económicos, que tiene su salida a las tres de la tarde. La máquina y el vagón se desprendieron del convoy y quedaron tumbados atravesando la carretera. A causa del accidente murieron en el acto el maquinista, José Sens y el fogonero, Enrique Figueras.

El resto del convoy no sufrió los efectos del siniestro, y las pocas personas que en aquél iban, resultaron ilesas.

Se incautan de una casa

OVIEDO.— Grupos de jóvenes comunistas y socialistas han vuelto a incautarse de la casa que en Cuaño Santa Ana posee el marqués de San Feliz, no obstante haber dicho cuando la primera incautación el propietario, que la cedía para alojar viudas y huérfanos de la revolución, e incluso estaba dispuesto a realizar las obras necesarias y a dar una cantidad mensual a modo de subvención.

Todo esto lo consignó el alcalde de Langreo, don Celso Fernández, por unas gestiones que realizó cerca del administrador del señor Sarma, ex marqués de San Feliz. Pero ahora, los jóvenes la quieren, según dicen, para instalar una biblioteca.



EXTRANJERO

Los proyectos que el Gobierno presentará al Parlamento

PARIS.— Los proyectos del Gobierno, que serán llevados hoy al Parlamento, son los siguientes: Primero, el de una amnistía política general; segundo, el de la semana de cuarenta horas; tercero, el de los contratos colectivos de trabajo; cuarto, el de las vacaciones pagadas; quinto, el relativo a un plan nacional de trabajo para resolver el paro obrero con obras económicas, sanitarias, científicas, históricas, turísticas y deportivas; sexto, proyecto de nacionalización de las industrias de material de guerra; séptimo, proyecto de creación de la Oficina Nacional del Trigo, que facilite un tipo para la revalorización de todos los demás productos agrícolas y del campo, tales como carnes, vinos, leches, etc.; octavo, proyecto prolongando la edad de la enseñanza obligatoria; noveno, revisión de los decretos económicos de Laval, comenzando con el que afecta a las categorías de funcionarios públicos.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

Blum ha indicado que tiene el propósito de pedir que la Cámara discuta y apruebe estos nueve proyectos antes de que termine la próxima semana.

na, después de lo cual, se entrará en la segunda fase de proyectos para el cumplimiento del programa del Frente Popular, entre los cuales se incluye la nacionalización o reforma del Banco de Francia. El proyecto sobre la semana de cuarenta horas será aprobado lo antes posible, porque es una de las bases del acuerdo de aníche.

Cae un avión sobre varias personas y resultan algunas víctimas

PARIS.— Cuando volaba sobre Ragusse (Var), un avión militar, perdió velocidad y cayó a tierra. Se incendió el depósito de gasolina. El avión cayó sobre varias personas. Tres han perecido y 16 se encuentran en grave estado. La gasolina prendió en unos edificios cercanos y cuatro casas han quedado destruidas. El piloto pereció carbonizado.

El Negus en Inglaterra

LONDRES.— El Negus y sus hijos fueron hoy huéspedes en la residencia de las Asociaciones feministas nacionales y extranjeras de Wimbledon, en la que están representadas las sufragistas de 35 países.

Mistress Corbett Ashby, presidenta de la Alianza, hizo entrega al Negus de una tarjeta de bienvenida con los colores etíopes.

El Negus ha aceptado para el jueves la invitación para asistir a un almuerzo ofrecido en su honor por el Comité ejecutivo de la Liga inglesa pro Sociedad de Naciones.

Ofrerá mañana una recepción en los Jardines de la Legación de Abisinia. Han sido invitadas cerca de 700 personas.

Protesta diplomática de Italia contra la actividad del Negus

LONDRES.— El periódico "Star" publica la noticia de que el embajador de Italia, señor Grandi, ha protestado en el Foreign Office sobre la recepción organizada recientemente en Londres por Haile Selassie en calidad de Negus de Etiopia.

El diplomático italiano hizo notar que el Rey de Italia es el Emperador de Etiopia y está representado en la Corte de Londres por el embajador.

También ha hecho notar la circunstancia de que el señor Martin, ministro de Etiopia, no puede ya invocar sus cartas credenciales.

Zozobra una embarcación y mueren sus cuatro tripulantes

ROMA.— Los cuatro tripulantes de una embarcación han perecido al desencadenarse una tormenta que hizo zozobrar la lancha que tripulaban.

ROMA.— Los cuatro tripulantes de una embarcación han perecido al desencadenarse una tormenta que hizo zozobrar la lancha que tripulaban.

ROMA.— Los cuatro tripulantes de una embarcación han perecido al desencadenarse una tormenta que hizo zozobrar la lancha que tripulaban.

ROMA.— Los cuatro tripulantes de una embarcación han perecido al desencadenarse una tormenta que hizo zozobrar la lancha que tripulaban.

ROMA.— Los cuatro tripulantes de una embarcación han perecido al desencadenarse una tormenta que hizo zozobrar la lancha que tripulaban.

ROMA.— Los cuatro tripulantes de una embarcación han perecido al desencadenarse una tormenta que hizo zozobrar la lancha que tripulaban.

ROMA.— Los cuatro tripulantes de una embarcación han perecido al desencadenarse una tormenta que hizo zozobrar la lancha que tripulaban.

ROMA.— Los cuatro tripulantes de una embarcación han perecido al desencadenarse una tormenta que hizo zozobrar la lancha que tripulaban.

ROMA.— Los cuatro tripulantes de una embarcación han perecido al desencadenarse una tormenta que hizo zozobrar la lancha que tripulaban.

ROMA.— Los cuatro tripulantes de una embarcación han perecido al desencadenarse una tormenta que hizo zozobrar la lancha que tripulaban.

ROMA.— Los cuatro tripulantes de una embarcación han perecido al desencadenarse una tormenta que hizo zozobrar la lancha que tripulaban.

ROMA.— Los cuatro tripulantes de una embarcación han perecido al desencadenarse una tormenta que hizo zozobrar la lancha que tripulaban.

ROMA.— Los cuatro tripulantes de una embarcación han perecido al desencadenarse una tormenta que hizo zozobrar la lancha que tripulaban.

por tratarse de una carrera técnica, el ingreso por oposición y asimismo se establecen las siguientes situaciones de estos funcionarios: activo, excedente voluntario, excedente forzoso, supernumerario y disponible.

Se regulan los respectivos nombramientos y se establece la facultad del Gobierno para nombrar embajadores fuera de la carrera, así como en casos excepcionales ministros plenipotenciarios.

Por cierto, que en lo que se refiere a nuestra representación cerca de los Soviets, se acordó que la ostente un embajador de carrera, a quien acompañarán un ministro plenipotenciario y dos agregados.

El proyecto sobre terrorismo consiste en recopilar todo lo legislado hasta la fecha, desde la ley de 1894 de Cánovas, hasta la de Casanueva inclusive.

Se crea un tribunal especial con extensa área en todo el territorio nacional, con magistrados debidamente elegidos, con medios necesarios para que puedan realizar sus funciones eficazmente, encaminándose al cumplimiento de las leyes y especialmente de la Constitución.

El proyecto relativo a la Comisión jurídica asesora dispone que conste de cinco secciones: derecho privado, procedimiento civil, derecho público y procedimiento concienzoso, administrativo, derecho social y su jurisdicción y derecho penal y enjuiciamiento criminal.

La ley de jueces y magistrados

Suscrita por quince firmas se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición pidiendo quorum para la ley relativa a jueces y magistrados.

La firman los señores Gil Robles, Villalonga y otros diputados derechistas.

Nueve pistoleros se apoderan de calor mil pesetas

SEVILLA.— A mediodía en la calle de Arjona, número 4, agrupación de entradores de pescado, donde se manejan diariamente de quince a veinte mil pesetas, se presentaron nueve individuos armados de pistolas que se distribuyeron por las entradas y por el interior, ordenando al personal que allí había que se arrojarase al suelo.

Al encargado de recibir las cantidades José Rivas Gutiérrez, bajo la amenaza de las pistolas, le pidieron la llave de la caja y de ella extrajeron 11.200 pesetas.

Cuando se marchaban llegó un listero que iba a hacer efectivas 1.350 que también le quitaron, apoderándose también de diversas cantidades de otros pagadores que se elevan a otras 1.500.

Los atracadores se dieron a la fuga. Todos ellos llevaban gafas negras y parecían jóvenes.

Salieron huyendo en distintas direcciones.

El portero de la casa, Fernando Bruzo, que fué encañonado por los atracadores, sufrió un desvanecimiento y cayó al suelo, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro de fuerte excitación nerviosa.

Los peligros de las armas

PAMPLONA.— En el pueblo de Arcos, en el Circulo tradicionalista se hallaban examinando dos socios una pistola y se disparó, resultando gravemente herido Pedro Díaz y leve su compañero.

Otra huelga

BARCELONA.— Los obreros de la Campsa se han declarado en huelga en solidaridad con sus compañeros los de Tarragona.

Fuerzas del Ejército se hicieron cargo de los camiones llevando la gasolina a los distribuidores de las calles.

Orden de detención

BARCELONA.— Se ha dado orden de detención de un agente de cambio y Bolsa, por haber exportado indebidamente cinco millones de pesetas.

MENCHETA

BARCELONA.— Se ha dado orden de detención de un agente de cambio y Bolsa, por haber exportado indebidamente cinco millones de pesetas.

BARCELONA.— Se ha dado orden de detención de un agente de cambio y Bolsa, por haber exportado indebidamente cinco millones de pesetas.

BARCELONA.— Se ha dado orden de detención de un agente de cambio y Bolsa, por haber exportado indebidamente cinco millones de pesetas.

BARCELONA.— Se ha dado orden de detención de un agente de cambio y Bolsa, por haber exportado indebidamente cinco millones de pesetas.

BARCELONA.— Se ha dado orden de detención de un agente de cambio y Bolsa, por haber exportado indebidamente cinco millones de pesetas.

BARCELONA.— Se ha dado orden de detención de un agente de cambio y Bolsa, por haber exportado indebidamente cinco millones de pesetas.

BARCELONA.— Se ha dado orden de detención de un agente de cambio y Bolsa, por haber exportado indebidamente cinco millones de pesetas.

BARCELONA.— Se ha dado orden de detención de un agente de cambio y Bolsa, por haber exportado indebidamente cinco millones de pesetas.

BARCELONA.— Se ha dado orden de detención de un agente de cambio y Bolsa, por haber exportado indebidamente cinco millones de pesetas.

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE MADRID	
OPERACION	DIA 9	OPERACION	DIA 9
Interior	73.70	73.00	460.00
Exterior	87.75	88.50	2.500
Amortizable 4%	81.50	00.00	180.00
5% antiguo	89.70	00.00	222.00
5% 1017	99.55	00.00	80.00
1926	91.15	00.00	70.00
1927 con imp.	93.00	89.75	72.00
1927 libre	100.00	99.90	59.19
Parroviario	97.00	56.70	6.00
Edulas hipotecarias 4%	84.25	84.25	1.540.00
5%	90.25	90.00	243.75
6%	101.65	101.50	36.50
Francos franceses	48.40	48.40	35.00
suizos	238.37	238.37	200.00
belgas	124.50	124.50	63.90
Libras	36.85	36.85	23.00
Dólares	1.36	7.35	114.00
Liras	59.20	59.20	

La Agencia de Publicidad **Avance**

Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

Telefono 1266

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Seguendo tradicional costumbre, mañana recorrerán las calles de la población, los danzantes y gigantones, ejecutando sus típicas danzas ante los domicilios de los concejales.

PULSERAS Y SORTIJAS de brillantes para peticiones, monturas modernísimas, pedrería escogida, precios ventajosos. Joyería VILLANUEVA.

A las cuatro y media de la madrugada de hoy cuando pasaba por la calle de San Cosme el sereno de dicho barrio vio que se hallaba abierta la puerta de la tienda de comestibles que en el número 24 de dicha calle posee don Daniel Llop. Inmediatamente avisó a éste, que tiene su domicilio en el primer piso de la mencionada casa, y juntos bajaron al establecimiento pudiendo apreciar que en una enorme palanqueta habían forzado una ventana que existe en el portal, una vez abierta la cual penetraron en la tienda.

De momento el dueño de ésta notó la falta de unos diez kilos de chorizo de lomo y unas cinco pesetas en calderilla. En total lo robado asciende a unas cien pesetas, aparte, claro es, de los destrozos causados.

El industrial perjudicado puso el hecho en conocimiento de la Guardia Municipal y de la Comisaría de Vigilancia. El Juzgado entiende en el asunto.

De actualidad

A mitad de precio

Para que puedan todos aprovecharse de la adquisición de pinturas inglesas, procedentes de quiebra, que ha adquirido la

DROGUERIA EVELIO por unos en conocimiento de nuestros lectores que, hasta las fiestas de San Pedro, se venderán en dicho establecimiento (San Lorenzo, 42).

A mitad de precio

Un automóvil atropelló esta mañana, a las diez, a Desgracias Martín, de trece años, al que en la Casa de Socorro se curó de erosiones y contusiones que se calificaron de leves.

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta **MI TIENDA.** — Sombrerería, 3 y 5

Esta mañana un perro mordió al niño de once años Gregorio Alonso. En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente, apreciándose erosiones en la región glútea.

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En Miranda de Ebro, cuando manipulaba, al parecer, con dinamita, Leopoldo Zárate Brizuela, soltero, se produjo una explosión. Resultó con una mano seccionada, un pie gravemente lesionado y se

dice que ha perdido la vista. Ingresó en grave estado en el Hospital. En un registro practicado en el desván de la casa se encontró dinamita, algunas cápsulas y una pistola.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en **MI TIENDA.** — Sombrerería, 3 y 5

Después de unas gestiones realizadas en tal sentido ayer comenzó el derribo del Penal Viejo, sito en la Plaza de San Juan, labor que realizan obreros municipales.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

TIENDA ASILO.—Donativos: Los testamentarios de D. Carlos Delgado Calleja, conforme su legado para las atenciones de este benéfico establecimiento, 150 pesetas; Luis y Charito García Linares en memoria de su abuela, 15; la Caja de Ahorros Municipal en conmemoración del décimo aniversario de la fundación de dicha entidad de ahorro, 100.

La mujer que bebe el rico Jerez San Roque agradable. Es de trato distinguido. En su forma irreprochable. Y reúne condiciones. De buenas, inmejorables.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdiván, Llana de Afuera, 8, tercero.

Hojalateros Fontaneros

Este gremio que en conocimiento de su clientela y público en general, que en virtud del acuerdo implantado la semana inglesa, a partir del sábado próximo no se trabajará en sus talleres ese día de la semana por la tarde.

'La Unión y El Fenix Español'

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector de Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1570

Ecos de sociedad

El gobernador civil don Julián Fagoaga Reus nos participa en atento oficio su toma de posesión, a la vez que se nos ofrece, tanto oficial como personalmente. Correspondemos gustosos a este acto de cortesía.

GUANTES

En toda clase de pieles, sedas, hilos, mallas etc.

En la fábrica: **Pisones, 8**
ENCARGOS A MEDIDA

GOBIERNO CIVIL

PRESENTACION DEL PERSONAL
Ayer le fué presentado al nuevo gobernador civil señor Fagoaga, el personal de todas las dependencias del Gobierno.

El señor gobernador le dirigió breves palabras de salutación ofreciéndose a todos.

Aviso

La Sociedad de Ultramarinos, Comestibles, y Similares, recuerda a todos sus asociados, así como a los que no lo sean, que las nuevas bases de trabajo, por las que han de registrarse éstos industriales son las publicadas en el "Boletín Oficial" de la Provincia del día diez y seis de Mayo pasado.

Burgos, 9 de Junio de 1936.—El Secretario.

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva

La Cocina Clásica Española

Excelencias — Amenidades
Historias — Recetarios
POR

DIONISIO PEREZ

(POST-THEBUSSEM)
Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña
OBRA POSTUMA
Prólogo de ALBERTO INSUA.
Precio: 5 pesetas.
De venta en la Administración de este periódico

RELOJERIA E. MELGOSA

Santander, 34-BURGOS
Relojes de pulsera y bolsillo
Relojes de pared, sobremesa y despertadores
Composturas con la máxima garantía en toda clase de relojes

Coches usados - Verdadera ocasión

CAMIONETA FORD 17 HP., ru das gemelas.
HUDSON 26 HP., siete plazas, cuatro puertas.
RENAULT 20 HP., siete plazas, cuatro puertas.
RENAULT 13 HP., cinco plazas, cuatro puertas.
FORD 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.
FIAT 11 HP., seis plazas, cuatro puertas.
CITROEN 10 ligero, cinco plazas, cuatro puertas, 12 HP. (seminuevo).
NASH 1930 22 HP. cupé.
Essex 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.
CASI TODOS ESTOS COCHES HAN SIDO REPARADOS O REVISADOS EN NUESTROS TALLERES Y GARANTIZAMOS SU FUNCIONAMIENTO.

Ignacio Palacios
Concesionario oficial FORD.—Burgos

El conflicto en el ramo de la construcción

Segue sin resolverse y en el mismo estado en cuanto al aplazamiento de la huelga que estaba anunciada para hoy, el conflicto planteado en el ramo de la construcción.

Anoche se celebraron las dos reuniones a que nos referíamos ayer, una de los obreros y otra de comerciantes e industriales.

La primera, convocada por los comités de la U. G. T. y C. N. T., tuvo lugar en La Bombilla, a las seis y media de la tarde, y en ella dirigieron la palabra varios de los reunidos manteniendo sus respectivas posiciones ya conocidas.

A dicho acto concurrió un extraordinario número de trabajadores, desfilando sin ningún incidente.

En la Cámara de Comercio se reunieron a las siete y media los comerciantes e industriales respondiendo a la convocatoria que les formuló la Comisión obrera el día 1.º de Junio.

Fuó también grande la concurrencia a esta reunión en la que por dicha comisión se expusieron las distintas conversaciones mantenidas con el gobernador civil señor Fagoaga y con el delegado de Trabajo y sus impresiones con respecto al problema.

Se dió cuenta de una proposición de varios industriales proponiendo que el asunto se estudiara nuevamente y a consecuencia de ella se estableció un largo debate, que concluyó ratificándose todos los reunidos en su criterio de que cuando los afecte directamente el problema obran en la forma que se estime oportuno.

Se acordó asimismo mantenerse en una neutralidad absoluta hasta tanto que aquél momento llegue y de tales decisiones se dió cuenta a la primera autoridad de la provincia, lamentándose, no obstante, la situación en que se encuentra un determinado sector de obreros.

Sabemos que el señor gobernador civil ha estado trabajando hasta últimas horas de la madrugada para buscar una solución al conflicto.

HABLANDO CON EL SEÑOR FAGOAGA
Cuando a mediodía fuimos recibidos por el señor gobernador hicimos referencia al anuncio de huelga y le encontramos muy optimista, después de las conferencias que ayer y hoy ha celebrado con las partes interesadas.

Las rugos a ustedes—nos dijo—que hagan público mi reconocimiento hacia la Cámara de Comercio por haber recificado un acuerdo que creo que iba contra sus propios intereses.

También he de expresar mi gratitud al alcalde de la ciudad por el apoyo incondicional que está prestando a mis gestiones.

Y no tengo más que hacer elogios por la labor que está realizando el delegado de Trabajo.

Mi mayor satisfacción—concluyó manifestando—sería poder decirles a ustedes mañana que el conflicto que se halla planteado ha quedado terminado satisfactoriamente.

Instrucción Pública

ENSEÑANZA DE BURGOS
Exámenes para mañana:
A las nueve y media, Física.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Margarita, Timoteo, Máximo, Asterio, CULIOS

CATEDRAL.—Mañana, a las tres y media de la tarde, vísperas solemnes de la festividad del Corpus Christi.

SAN LESMES.—Novena al Corazón de Jesús, del 3 al 11 de Junio.
Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio de la novena, durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena, bendición y reserva.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a la Divina Pastora, dando principio el día primero de Junio.

A las diez, misa rezada, y por las tardes, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena con plática, gozos cantados y salve popular.

NOVENA A SAN ANTONIO
SANTA AGUEDA.—A las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio piadoso, cánticos y veneración de la reliquia.

Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio.
CARMEN.—Los días laborables, a las siete y media de la tarde, rosario y novena a San Antonio.

CLARISAS.—Por la mañana, a las siete, misa rezada en el altar del Santo.
Por la tarde, a las siete, rosario, novena, gozos cantados, y veneración de la reliquia.

MES DE JUNIO
SAN LESMES.—Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio del mes interín se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y durante ella rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio del Sagrado Corazón.

Los viernes, vía-cruis.
MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación, bendición y reserva.

CARMEN.—Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete y media, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Burgos don Francisco Puig Espert y nombrando para sustituirle a don Julián Fagoaga Reus.

Gobierno civil.—Circular participando que se ha hecho cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador, cesando en el desempeño del cargo el excelentísimo señor presidente de la Audiencia territorial.

Abriendo audiencia con motivo de las multas que se expresan.
Dirección general de Administración.

—Vacantes y nombramientos de secretarios.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Participando el extráño de los documentos que se citan.

Dirección general de carreteras y caminos vecinales.—Anunciando la suscripción de las obras de una carretera.

Registro civil
DEFUNCIONES
María Natividad Pérez García, de Burgos, 6 años, Santa Clara, 8.
Juana Moral Salas, de Castriello de la Reina, 2 meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Severina Bárbara Orón.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Se intensifica la borrasca de Islandia que ejerce su efecto en las costas septentrionales de Escocia. Continúan las presiones altas del Atlántico sobre las Azores, llegando hasta nuestras costas septentrionales. Soplan en Inglaterra los vientos del tercer cuadrante, moderados en el Norte de Irlanda y en Escocia y flojos en la Gran Bretaña.

Ha disminuido ligeramente la nubosidad en Francia y persiste el cielo cubierto en Alemania y Europa central. En nuestra Península aumenta la nubosidad y pierde estabilidad el buen tiempo.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Norte, con mucha nubosidad y alguna llovizna. Resto de España, aumento de la nubosidad y pérdida de la estabilidad del buen tiempo.

Temperaturas extremas: máximo, de 29 grados en Sevilla, mínima, de 4 grados en León.
Madrid máxima, de 25,2 grados, mínima, de 11,4 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 693,8.
A las seis de la tarde, 692,9.

TEMPERATURAS
Máxima sombra, 14,8.
Mínima sombra, 8,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos
Espectáculos para mañana:
PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media, «Ignominia».

COLISEO
A las siete y media y diez y media, «Ignominia».

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, «Casino de París».

A la feria de Cervera de Pisuegra

El día 11, festividad del Corpus, saldrá de la administración del automóvil de Agullar para dicha feria un coche, a las cinco de la mañana, regresando por la tarde.

¡REMOLQUE!
¡ARRASTRE!

Una interrupción en su marcha es siempre desagradable, pero lo es mucho más si imposibilita la continuación del viaje.

EN ESOS MOMENTOS, SOLICITE PARA SU SOCORRO EL SERVICIO ESPECIAL DEL

GARAGE
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

Un grito en la noche....

—¿Qué sucede?
—El niño, que llora.
—¡Pronto, a hacerle algo caliente!
—¿Cómo?, ahora de madrugada.
—¡Ah, sí! En el infiernillo...

—¡Toma esto, pobrecito!
—Ya ha callado. ¡Qué bien!
—Duerme, angel mío, duerme.
—Ahora cierra los ojos. Mira, se sonríe...

—Apaga la luz.
—En la oscuridad tropiezo... ¿Qué será?
—¡Ah, vamos! Es el infiernillo y la botella de ALCOHOLEON...

FIELES SERVIDORES
Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.



TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El importe del timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS ALMONEDA urgente de varios muebles. Huerto def Rey, números 12 y 14, cuarto.	ARRIENDOS ALQUILO magnífico piso, completo o por habitaciones, bien situado, baño, amueblado o sin amueblar. Informes, Barrio Gimeno, 27, principal, Calixto García.	SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bólos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.	SE NECESITAN oficiales de sastré, todo el año trabajo. Puzla, número 37, cuarto.	TRASPASO magnífico negocio de bar y recreos, bien situado. Informes, de tres a siete, en Barrio Gimeno, 27, principal.	SE COMPRAN trigos defectuosos y trigoillo para piensos. Muestras y precios a Casa Diez, o Llana de Afuera, número, 12.
ARRIENDOS ALQUILO magnífico piso, completo o por habitaciones, bien situado, baño, amueblado o sin amueblar. Informes, Barrio Gimeno, 27, principal, Calixto García.	SE ARRIENDA planta baja para industria. Darán razón, Plaza Mayor, 39 y 40, Pañería.	SE NECESITAN oficiales de sastré, todo el año trabajo. Puzla, número 37, cuarto.	TRASPASO magnífico negocio de bar y recreos, bien situado. Informes, de tres a siete, en Barrio Gimeno, 27, principal.	SE COMPRAN trigos defectuosos y trigoillo para piensos. Muestras y precios a Casa Diez, o Llana de Afuera, número, 12.	TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Diríjase a Hijos de Moliner.
ARRIENDOS ALQUILO magnífico piso, completo o por habitaciones, bien situado, baño, amueblado o sin amueblar. Informes, Barrio Gimeno, 27, principal, Calixto García.	SE ARRIENDA planta baja para industria. Darán razón, Plaza Mayor, 39 y 40, Pañería.	SE NECESITAN oficiales de sastré, todo el año trabajo. Puzla, número 37, cuarto.	TRASPASO magnífico negocio de bar y recreos, bien situado. Informes, de tres a siete, en Barrio Gimeno, 27, principal.	SE COMPRAN trigos defectuosos y trigoillo para piensos. Muestras y precios a Casa Diez, o Llana de Afuera, número, 12.	TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Diríjase a Hijos de Moliner.
ARRIENDOS ALQUILO magnífico piso, completo o por habitaciones, bien situado, baño, amueblado o sin amueblar. Informes, Barrio Gimeno, 27, principal, Calixto García.	SE ARRIENDA planta baja para industria. Darán razón, Plaza Mayor, 39 y 40, Pañería.	SE NECESITAN oficiales de sastré, todo el año trabajo. Puzla, número 37, cuarto.	TRASPASO magnífico negocio de bar y recreos, bien situado. Informes, de tres a siete, en Barrio Gimeno, 27, principal.	SE COMPRAN trigos defectuosos y trigoillo para piensos. Muestras y precios a Casa Diez, o Llana de Afuera, número, 12.	TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Diríjase a Hijos de Moliner.

AVENIDA

Hoy, martes, a las diez y media. EXITO INMENSO del grandioso espectáculo de variedades selectas

CARMEN AMAYA-LUISITA ESTESO

Con un auténtico alarde espectacular de atracciones internacionales. Jamás un espectáculo más perfecto costoso y variado. El más extraordinario conjunto orquestal que viaja por España

Napoleón con sus diez blancos y negros

Y la bellísima y formidable artista de color

ELSIE BAYRON

Y otros números muy bien conjuntados y seleccionados.

Mañana, miércoles: Formidable ESTRENO

Casino de París

Bailes nuevos, música pegadiza, canciones deliciosas y un conjunto de estrellas de primera categoría:

AL JONSON, RUBY KEELER, GLENDA FARRELL y HELEN MORGAN
Una superproducción de domingo en día laborable y a precios corrientes. No deje de verla

Casino de París

Una revista musical WARNER BROS.

EL JUEVES: ESTRENO de la gran superproducción ESPAÑOLA

De la sartén al fuego

Totalmente en colores naturales. Interpretada por JUAN TORENO y ROSITA MORENO.

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana a las siete y media y diez y media, una magnífica superproducción Paramount. FUNCION FEMINA.

Ignominia

Un bello asunto hábilmente interpretado por Helen Twitress y Adrienne Ames.

Ignominia

La protagonista de "EL SOLTERO INOCENTE", en una de sus mejores creaciones. Un film inolvidable, cuyo patetismo llega al corazón.

Butaca, señoras. 0,30. Caballeros. 0,60.

El jueves. Una obra maestra de gracia e ironía

Nobleza obliga

Un triunfo cómico de Charles Laughton que anula sus anteriores geniales creaciones. Con Zasu Pitts y Charles Ruggles. Totalmente hablada en español.

En esta Administración se vende papelpara envolver, blanco e impreso



Como un espejo

siempre limpia y en buen estado conservará sus vestidos y toda la ropa así como las corbatas, cuellos, sombreros, uniformes, sotanas, manteos, tapetes de mesa y de billar, etc. etc. limpiando con el prodigioso producto

NETTOSOL

que quita toda clase de manchas de grasa, aceites, pinturas, espermas, alquitrán, etc. y los vestidos quedan desinfectados.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, etc. estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1793

De venta en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones, etc. etc.

ITINERARIOS

Para visitar directamente de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario. llamada CESTONA-BALNEARIO

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papelpara envolver, blanco e impreso

AVISO IMPORTANTE

A los compradores de máquinas de coser "Naumann"

Precios como nadie, por no haber intermediarios y porque quiero ganar poco dinero



Sección de máquinas de coser marca NAUMANN, alemanas, los mejores aceros.

Con un cajón y su tapa, bobina central	355
Con 2 cajones	390
Con 2 y a la extensión, bobina central	430
Con 4 y a la extensión, bobina central	470
Con 4 y secreter	530
Con 2 y secreter	495
Para sastres, modelos muy fuertes, bobina central	700

Modelos de lujo a precios más reducidos que nadie

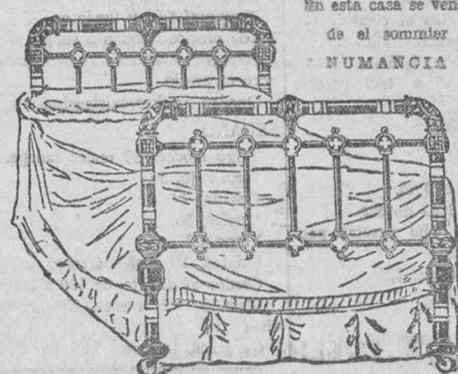
A estos precios solo pueden adquirirse en

Casa Munguía

Aparatos de Radio, marcas acreditadas, como "Ultramar", "Colonial" y "Philo", a precios verdaderamente baratos.

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BA RATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SI N DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier

NUMANCIA

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta garantía.

Comprando en esta casa irán perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES LISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1389 C. VILLAMEDIANA

USAD SIEMPRE



JABON COCO Paquisari CLASE EXTRA

Material sanitario

Visiten la Exposición en los Almacenes de ferretería HIJO DE RUPERTO GIMENEZ

Ultimos suministros

Evacuatorio Municipal.—Plaza de la República
 Círculo de la Unión.—Paseo del Espolón
 Edificios propiedad de don Carmelo Castrillo.—Calle de Vitoria
 Edificios propiedad de los herederos del señor Celis
 Hotel Castilla.—Calle de Vitoria
 Edificios propiedad de Sra. Viuda de Pedro Riu, calles de Santander y Moneda

Almacenes Giménez

PALOMA, 11

Teléfono 1315

SUCURSAL: SANTANDER, 2

Teléfono 1843

Sensacional

Después del Negus llegó "El Francés" para ahorrar dinero al pueblo burgalés.

Bicicletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; piñones libres, a 3,10.

ESPECIALIDAD EN BICICLETAS DE SEÑORA Y NIÑO DE TODAS MARCAS Y ACCESORIOS EN GENERAL

Precio de fábrica Precio fijo riguroso

Garage "El Francés" RINCÓN FARMACIA MILITAR VITORIA, 13

CARTONAJES

Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12

FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centicos con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada. Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

NIQUELADOS de garantía absoluta y toda clase de trabajos en metal

"ROLIX"

FUEBLA, NUM. 33 BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

DEL MOMENTO

El esquila del ganado lanar

Indicados en nuestro último artículo los requisitos que se deben cumplir como preliminares del esquila así como el modo de manejar la máquina, hoy nos ocupamos de cómo ha de realizarse aquella operación.

Antes de empezar, los esquiladores deben lavarse perfectamente las manos y someter los peines y cuchillas a la acción de una solución antiséptica (fenicada al 5 por 100; cresil, etc.). También deben usar delantales que se lavarán antes de esquila otro rebaño.

Ya hemos indicado en otra ocasión que sería muy conveniente que se acostumbraran los operarios a trabajar sin atar las patas a los animales; para ello basta conseguir la habilidad—adquirida por la práctica—de situar a la oveja en una posición tal de equilibrio, que no pueda intentar ningún movimiento de defensa. Caso de que se siga el procedimiento corriente de atar las patas, convendrá que las reses no estén demasiado repletas de alimento, para que el estómago y el vientre no compriman a los pulmones.

Sentado el animal sobre la parte superior de las nalgas, estará en todo momento fijo de equilibrio, con objeto de que no pueda apoyarse sobre las patas y forcejar. Colocado el esquilador de modo que tenga el mango de la máquina a la derecha e inmediatamente detrás de su mano, para que pueda manejar aquella en todo momento sin molestia alguna, inmovilizará las espaldas de la res ayudándose de las piernas. De una vez o, lo más, de dos, quitará la lana que cubre el pecho, y enseguida llevará el peine todo a lo largo del costado derecho, para después esquila el vientre hasta los testículos o las mamas, según el sexo del animal. Se tendrá especial cuidado en no cortar el nervio, en el caso de un cordero, o los pezones, si se trata de una hembra. La lana del vientre así separada en una pieza, se colocará aparte de la restante del vellón.

A continuación, colocará el animal echado sobre su dorso, es decir, con las patas hacia arriba y sujeto entre las piernas del esquilador. De esta forma, se esquilarán los miembros posteriores, pasando la cuchilla por la parte interior de dichos miembros de modo que los cortes sean rápidos. Realizado esto, se pondrá la res sobre su lado derecho, quedando así el muslo y cada una de las patas en forma de esquilarse fácilmente. De aquí se pasa a la cola dirigiendo la máquina desde la extremidad a los riñones, según la línea de las vértebras.

Se sienta nuevamente al animal y el esquilador coloca su pierna derecha entre las dos patas posteriores, sujetando, bajo su rodilla derecha la pata delantera de la res. Con la mano izquierda, la cogera por la nariz y la sujetada, e inmovilizada así, introducirá la cuchilla en la lana del cuello, bien en contacto con la piel y, dirigiéndola hacia la boca, esquilará la parte izquierda del cuello, así como la cabeza hasta la oreja derecha.

Con la mano izquierda sujetará el operario la extremidad anterior izquierda, al mismo tiempo que con el codillo izquierdo echa hacia atrás la cabeza del animal. De esta forma, se esquila perfectamente la espalda izquierda y la pata correspondiente.

Se tiende nuevamente la res sobre su lado derecho, sujetándole la cabeza el esquilador con su mano izquierda. Sujetadas las patas entre las piernas queda el dorso arqueado y se lleva la máquina desde el costado izquierdo hasta la cabeza, según la línea de la columna vertebral; con cortes análogos sucesivos se esquilará todo el dorso hasta el costado derecho.

Sin desplazarse mucho, retrocederá poco el operario. Entonces, cogido el animal por la zanjada, tirará de la cabeza hacia sí, al mismo tiempo que colocará su pierna derecha sobre el tercio posterior de la res, de tal modo que

quede entre sus piernas todo el cuerpo del animal, excepto la pata delantera derecha.

Mientras con su mano izquierda sujeta a la res por la garganta, estirando a su vez la piel, con la máquina esquila el lado derecho del cuello y la espalda del mismo lado. Entonces, se esquila la pata delantera derecha y se estira, esquilándola desde la extremidad hacia la espalda.

Después se levanta algo al animal sosteniéndolo entre las piernas. Su cabeza queda a la altura del muslo izquierdo del operario, quien la sujeta entre aquél y su brazo izquierdo. Colocada así la oveja, se esquila hasta el costado derecho por cortes horizontales.

Se vuelve a extender la res sobre su lado izquierdo. Apoyando el esquilador su mano izquierda en el costado, se obliga al animal a extender las patas, y en esta forma se lleva la máquina fácilmente, siguiendo la línea de la pata por la parte posterior derecha del ovino, que era la única parte de su cuerpo que quedaba por esquila. Realizado el esquila correctamente, el vellón quedará en una sola pieza.

Las heridas que se causen al animal se desinfectarán inmediatamente, para lo cual conviene que los esquiladores tengan a mano un recipiente con tintura de yodo.

Una vez terminado el esquila, conviene efectuar una rápida selección, que consistirá en separar a mano las partes sucias y bastas, y en algunas regiones hay la buena costumbre de separar la parte periférica del vellón, siempre de inferior calidad a la zona central. También es aconsejable colocar los vellones, cada uno por separado, sobre un entejado o canizo de dimensiones variables. Bien extendidos sobre él y colocada la parte exterior de la lana hacia abajo, se golpea moderadamente y siempre cae arena, paño, tierra, etc.

Cuando no se expida la lana inmediatamente, se colocarán los vellones en un sitio seco y aireado en montones no muy grandes, porque, si no, se recalientan y pierden valor.

Si se precisa curar el vellón, se hará sobre sí mismo con la lana hacia dentro, es decir, que quede hacia afuera la parte de la fibra inmediata a la carne. Cuando no se disponga de sacas, hará falta atar dichos vellones, pero para ello se desecharán las cuerdas ordinarias, porque sus resacas no se separan fácilmente de la lana, quedando unidos a ella y aun al tejido subyacente, con la natural depreciación para una u otra. El procedimiento mejor y más económico consiste en utilizar una trenza de lana o una parte del mismo vellón, tal como la cola, las patas o el cuello.

De tener en cuenta las anteriores recomendaciones, conseguirá el ganadero el máximo rendimiento en el esquila de su rebaño. Junto a los grandes determinantes de todo progreso ganadero—selección, higiene y alimentación—existen otros, como el que acabamos de estudiar, que también tiene considerable influencia en el resultado de la empresa pecuaria. Pues si en nuestro país los 250 kilos en que puede cifrarse aproximadamente el peso medio del vellón, supera la media europea, nunca debe olvidarse que en Australia se han conseguido medias más elevadas—400 kilogramos por cabeza en la región de Nueva Gales del Sur—partiendo de ejemplares españoles.

M. MERINO

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONES Y CORAZON

RAYOS X

Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.

Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

TRIGOS.— Son cada vez peores las impresiones que se tienen de los sembrados. Las últimas lluvias, además de volver a llenar charcos y lagunas que ya se iban secando, han impedido las labores agrícolas que habían comenzado, y que debieron hacerse en Febrero. El sembrado está pobre, raquítico y pequeño, alogado por la enorme cantidad de hierbas malas. Está, además, espigado, en condiciones pésimas y se hace imposible la escarda aún donde haya órea.

Indudablemente, la futura cosecha será casi nula en muchas comarcas de la región castellana.

Se reciben ya quejas incluso de la región aragonesa, en que hasta ahora todo eran optimismos. Dicen de Zaragoza, que todos aquellos labradores, incluso los de Monégros, desean que la lluvia cese y que la maduración de las mieses pueda efectuarse con una normalidad alzada en forma alarmante por un exceso de humedad tan extraordinario. En las tierras delgadas la merma de la cosecha es importante, y en las de fondo, que son las que más resistencia tienen para la humedad, las mieses, batidas por el agua, pueden verse imposibilitadas por una granazón perfecta y hasta entrar en las zonas de las vales en putrefacción.

No obstante, si el tiempo despeja, puede esperarse un rendimiento grande de mies y de trigo en los sembrados de esta región.

El negocio triguero conserva las características de la semana anterior. Por causas varias, no se anima todo lo que debiera, lo cual no es óbculo para que los precios se afirmen y la tendencia sea de alza.

En Valladolid se opera poco, señalándose ajustes de partidas a 38 y 38,50 pesetas los 100 kilos, si bien se pretende de 39 a 40 y 41.

Varias plazas cotizan la fanega como sigue: Burgos áfaga, a 66 reales; blanco, a 59; rojo, a 58; Medina del Campo, a 66; Briviesca, a 61; Cisterna, a 64; Sahagún, a 60; Santa María de Nieva, a 62; La Zarza, a 66; Olmedo, a 65; Santa María del Páramo a 63; Tejares, de 63 a 66; Cigales, a 62; Simancas, a 64; Rueda, a 63; Villaramiel, a 62; Arévalo, a 64; Peñaranda de Bracamonte, a 65.

El mercado de Albacete cotiza con firmeza: trigo candeal, de 38,50 a 39 pesetas los 100 kilos; jeja, de 36,50 a 37; monte, de 38 a 38,50; trigo duro, de 44 a 45.

En Avila sigue siendo muy reducido el negocio, y lo poco que se opera, se hace entre 38 y 38,50 pesetas los 100 kilos.

En Ciudad Real la oferta se halla reducida por no convenirle el precio de 38 pesetas, que es el que domina

en aquel mercado y esperar que mejore la cotización.

Sevilla: trigo semolero superior, a 45 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón o muelle; recio corriente, a 44; barbilla, a 41.

Valencia: trigo candeal de Albacete, Cuenca y Ciudad Real, a 41,50 pesetas los 100 kilos; de Toledo, a 42,50; jejas, a 40; precios puesta la mercancía en fábrica del comprador.

Barcelona: candeales castellanos, de 37,50 a 38,50 pesetas los 100 kilos; empédrados Castilla y blanquillos Extremeñura, a 36,50; crucher Extremeñura, de 37 a 37,50; hembrillas Aragón, a 37,50; monte Aragón, a 38,50; rojos Aragón y Castilla, de 35,50 a 36; Navarra, a 37,50; Lérida, a 38,50; recio corriente y semolero extremeño, a 40.

Con asistencia de representaciones de todos los pueblos de la provincia y entidades agrícolas de la región se celebró el pasado mes de Mayo en Zaragoza, una Asamblea regional triguera. En sus conclusiones, se solicita el mercado libre, pero con proteccionismo que garantice unos precios remuneradores, 47 pesetas para los trigos flojos y de huerta y 50 pesetas para los fuertes, precios crecientes a razón de una peseta por trimestre, complementando el sistema con un buen servicio de crédito y regulando el lanzamiento del trigo al mercado escalonadamente.

HARINAS.— Continúa animada en general su venta y las cotizaciones acusan firmeza.

Estas son en Valladolid: harinas selectas de 53 a 55 pesetas los 100 kilos; extras, de 50 a 52; integrales, de 48 a 49.

Zaragoza cotiza: harina extra fuerza superior, de 60 a 61 pesetas los 100 kilos; fuerza corriente, de 58 a 59; media fuerza de 55 a 56; blanca, de 53 a 54.

Sevilla: semolas para embarques, a 63 pesetas los 100 kilos; para panificación en Sevilla, a 58. Harinas de trigos recios: fina extra, a 58; primera semolada, a 56; corriente, de 51 a 54. Harinas de trigos blandos: de fuerza aragón, a 76; media fuerza, a 63; candeal Castilla, a 62; ídem Andalucía, a 61.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
En Burgos	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "
Número suelto, 15 céntimos	

De Burgos

Cereales

Precios:
Cebada, 48 reales fanega.
Avena, 40.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Pollos, 10 y 12 pesetas par.
Pichones, 2,50.
Queso duro, 4,25 pesetas kilo.
Idem mantecoso, a 3,75.
Idem fresco, a 1,30.
Tomates, 0,50.
Ajos, 1,25.
Alubias verdes, 0,90.
Alcachofas, 0,75 docena.
Cebollas, 0,30.
Guisantes, 0,35.
Conejos caseros, 6,00 y 7,00.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Gallos, 6,00.
Huevos, 2,00 y 2,25 pesetas docena.
Habas, 0,35 kilo.
Lechugas, 0,50 docena.
Limones, 12 pesetas el ciento.
Manzana, 0,90 pesetas kilo.
Manzanas de Chile, 1,75.
Naranjas, de 3,50 a 4,00 pesetas el ciento.
Patatas, 0,25 kilo.
Patatas nuevas, 0,40.
Fresas, 1,75.
Peras de Argentina, 1,25.
Plátanos, 1,00 y 1,20 docena.
Palomas mansas, 5,00 pesetas par.
Caracoles, 0,35 kilo.
Uvas de la Argentina, 2,50.
Cerezas, 1,30 y 1,60.
Alberchigos, 0,60.
Espárragos, 0,75 el manojo.
Pimientos verdes, 3,00 pesetas docena.
Pepinos, 3,00.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,80, 2,00 y 2,20 pesetas kilo.
Abadejo, 1,40.
Merluza, 3,50.
Anchoa, 0,60.
Congrio, 2,00 y 2,20.
Salmonete, 2,50.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

Visite va
LA COCINA



Gorgonio Medrano
MADERAS
Precios sin competencia
Regumiel de la Sierra
BURGOS

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 62 reales fanega.
Centeno, 52.
Cebada, 42.
Mueblas, 54.
Yeros, 66.
Habas, 60.
Avena, 32.
Harina de primera, 50 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 48.
Salvado de primera, 27 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 25.
Patatas, 3 pesetas arroba.
Aceite, 19 pesetas arroba.
Vino tinto, 7,50 cántara.
Idem claro, 6,50.

Trigos.— Hay ofertas de varias partidas a 65 reales las 95 libras y sólo pagan a 64 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 2.000 fanegas a este precio.

La cosecha se presenta mala. Temporal frío y lluvioso. Los precios tienden a subir. Hay pocos vendedores, esperando mejor el precio. Quedan muchas existencias.

SEDANO

Trigo mocho, 59 reales fanega.
Idem rojo, 59.
Cebada, 44.
Mueblas, 56.
Yeros, 63.
Patatas, 10 reales arroba.
Cerdos al destete, de 180 a 200.
Idem de seis meses, 400 arroba en vivo.
Corderos, 9 reales kilo en vivo.
Piel de cabrito, 16 reales una.
Idem de cordero, 5.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 12 pesetas los 100 kilos.
Cebada ladilla, 10,60.
Idem caballar, 10.
Algarobas, 14,75.
Mueblas, 14.
Yeros, 14,25.
Lentejas, 37,50.
Garbanzos superiores, 47,50.
Idem regulares, 42,50.
Idem medianos, 30.
Alubias, 1,50 kilo.
Harina de primera, 52 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 50.
Salvado, 25.
Patatas arroba, 3.
Aceite, 19,50 pesetas arroba.
Vino blanco, 0,60 litro.
Idem tinto, 0,50.

Compre un **CAFEMO** y gustará del café más exquisito de venta

Domínguez de Pablo
Plaza Mayor 50 BURGOS

En Valladolid se opera poco, señalándose ajustes de partidas a 38 y 38,50 pesetas los 100 kilos, si bien se pretende de 39 a 40 y 41.

Varias plazas cotizan la fanega como sigue: Burgos áfaga, a 66 reales; blanco, a 59; rojo, a 58; Medina del Campo, a 66; Briviesca, a 61; Cisterna, a 64; Sahagún, a 60; Santa María de Nieva, a 62; La Zarza, a 66; Olmedo, a 65; Santa María del Páramo a 63; Tejares, de 63 a 66; Cigales, a 62; Simancas, a 64; Rueda, a 63; Villaramiel, a 62; Arévalo, a 64; Peñaranda de Bracamonte, a 65.

El mercado de Albacete cotiza con firmeza: trigo candeal, de 38,50 a 39 pesetas los 100 kilos; jeja, de 36,50 a 37; monte, de 38 a 38,50; trigo duro, de 44 a 45.

En Avila sigue siendo muy reducido el negocio, y lo poco que se opera, se hace entre 38 y 38,50 pesetas los 100 kilos.

En Ciudad Real la oferta se halla reducida por no convenirle el precio de 38 pesetas, que es el que domina

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábricas: **III**

Paseo de los Vadillos

DESPACHOS: **III**

PLAZA DE VEGA, 19

LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

Folleto del DIARIO DE BURGOS

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona)

«Querido Adonis de mi corazón: Eres el imbécil más adorable que conocí, y pasaste veinticuatro horas con la persuasión de que soy una mujer caprichosa que se prendió de vuestros hechizos, y aunque me da pena, quiero desengañaros y revelaros la verdad. En tiempos amé, pero aquel de quien me prendí fue un hombre de posición, pues podéis tener la seguridad de que soy demasiado delicada y espiritual para rozarme con un advenedizo. Cuando se ama de veras, se es prudente, y en que aquella época cometi la tontería de escribir una veintena de cartas, por las más tardíabrará dado hasta la última gota de mi sangre. Esas cartas, no lo he sabido hasta hace ocho días, estaban guardadas en un cofrecillo, y éste oculto en un armario de hierro hecho en el hueco de la placa de la chimenea que encontraréis desahogada.

¿Por qué estaban allí? Eso precisamente voy a explicaros. El hombre al que amé y que por cierto ya ha muer-

to, fue huésped de vuestra madre en la época en que ésta no era más que una modesta alquiladora de cuartos amueblados sin asistencia, y no aspiraba, como hoy, a ciertas grandezas. ¿No lo adivináis ahora todo, amor mío? Ayer noche os propiné un buen narcótico, y mientras que soñabais que estábais en mis brazos, mi doncella y yo trabajamos para reconquistar mi correspondencia.

«Adios, pues, querido amigo, y permitidme que os dé un buen consejo: ocupo una posición demasiado elevada para que vuestra cólera o vuestro despecho puedan alcanzarme, así que lo mejor que podéis hacer es guardar para vos el secreto de esa aventura y buscar distracciones apropiadas a vuestra clase. Tened presente que si por casualidad se os antoja divulgar esta aventura o venís en un momento de despecho a llamar a mi puerta, tendréis que arrepentiros, pues lo pasaréis muy mal. Si por el contrario sois prudente,

os ofrezco mi protección para que os den carta de nobleza de ese apellido de Vaucresson, que tanto ambicionáis y mientras tanto se ofrece como servidora vuestra.—La desconocida.»

—¡Oh! ¡Miserable e infame!—exclamó César al terminar la lectura de la carta.

Mientras tanto el señor de Maurelière recobró su sangre fría, y cuando se acabó la lectura, cogió del brazo a César, diciéndole:

—Escuchadme y fijáos bien en lo que voy a deciros.

—Hablad.

—Esa mujer os engañó miserablemente al hablaros de amor.

—Demasiado lo veo.

—Y cuando os habla de cartas de amor, miente.

—¿Cómo!—Exclamó Blaisot.

—Es cierto que en ese armario había un cofrecillo—añadió el señor de Maurelière,—pero convenía, no cartas, sino billetes y valores del Estado en cantidad enorme; una suma que no bajaría de dos millones de libras.

—¿Será posible?—preguntó César deslumbrado por la cantidad.

—Al marcharme de Francia—siguió diciendo el señor de Maurelière,—escondí ahí ese dinero, y para recogerlo, escribí a vuestra madre.

—¡Oh! Ahora comprendo...—dijo César.

—No, aún no—contestó el señor de

Maurelière.—Ese dinero no es mío, es la dote de una huérfana, de una pobre niña a cuya madre envenenó esa mujer...

—¿Qué horror!—exclamó el honrado Blaisot.

—Pues bien—continuó diciendo el anciano caballero,—ya que sois el autor involuntario del daño, es necesario que me ayudeis a repararlo.

—Sí, es cierto, ¿qué hay que hacer?

—Escuchadme atentamente. Esas dos mujeres se marcharon tranquilamente a su casa.

—Así debe ser, porque veo luz en el cuarto de la condesa.

—La carta que me leísteis es una prueba de lo seguras que se creen, y es indudable que si yo no os hubiese visto y vuelto solo aquí, habríais creído cuanto os dijeran y quedaros convencido de que debíais callar.

—Es cierto—contestó ingenuamente César.

—Ignora mi regreso, y quizá cree que me he muerto. Estoy seguro de que esa mujer cuya llegada a París ignora todo el mundo, va a acostarse y dormir tan tranquilamente como si no hubiese cometido una mala acción; pues bien, es necesario no perder ni un solo instante y hacer lo posible para recobrar el cofrecillo.

—Pero, es en vano—dijo inocentemente Blaisot,—porque no querrán abrirnos la puerta.

—Por lo cual no entremos por la

puerta—contestó con mucha frialdad el señor de Maurelière.

—¿Por dónde entonces?

—Hace mucho tiempo que me marché de París y no he vuelto hasta esta noche, pero tengo muy buena memoria, y no hay un callejón que corta en ángulo recto aquella en que estamos?

—Sí. Es el de Echaud.

—Precisamente: pues bien, el jardín del hotel se prolonga hasta esa calle, y a menos que no hayan hecho alguna construcción...

—No, una tapia es lo que separa únicamente el jardín de la calle.

—Está bien, pues por ahí entraremos.

—Escalando la tapia?

—Sí.

Era tan grande la ira que se había apoderado de César Blaisot, que su amor se trocó repentinamente en un rencor feroz, y dijo al señor de Maurelière:

—Estoy dispuesto a hacer cuanto me ordenéis.

—Entonces vamos, porque los minutos son siglos—dijo resueltamente el caballero, desabrochándose el abrigo y enseñando a César un par de pistolas de dos cañones que llevaba en la cintura. Tomad una, y no vaciléis en hacer uso de ella, porque esas criaturas no son mujeres, son bestias feroces, a las que se puede quitar de en medio sin ningún escrúpulo—añadió, asegurándose de que su espada salía sin dificultad de la vaina.

—¿Pero cómo haremos para escalar las tapias del jardín?—preguntó César.

—¿No tiene esa casa también un patio?

—Sin duda.

—¿No habrá una escalera en alguna parte?

—Perdonadme, pero no me acordaba—respondió Blaisot.—Aquí tenemos una escalera muy larga, que nos sirve para subir al palomar, por que mi madre tiene el capricho, lo mismo que si estuviera en el campo, de criar palomas.

—Vamos, pues, y procuremos hacer el menor ruido posible para que no se despierte nadie.

Blaisot, que llevaba en una mano la luz y en la otra un candelero, pasó delante del señor de Maurelière, que estaba muy tranquilo, y al bajar la escalera pensaba:

—¿De qué medios se valió esa mujer para averiguar en dónde estaba el cofrecillo? Eso precisamente es lo que ignoro: pero es lo más probable que para semejante expedición no haya venido a París seguida de una legión de criados, y que tengamos que habérselas con mucha gente.

Al llegar al pie de la escalera abrió César una puerta que daba al patio, y dejando el candelero en el último escalón, dijo al señor de Maurelière:

—Voy en busca de la escalera, que por cierto es un poco pesada.